Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander
REMISION DE CUENTAS - LISTA DE CHEQUEO

FECHA DE SOLICITUD	12 DE MAYO DE 2026					
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE		**BGA-019-2026**			
CONCEPTO	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL 21 AL 31 DE MARZO DE 2026					
BENEFICIARIO:	**UNIÓN TEMPOSAL S&S 2026**		**902.047.281-8**			
PAGOS PROYECTOS DE INVERSION RESERVA PRESUPUESTAL						
VALOR UNIDAD 02			No. CDP	No. RP	FAC	
TOTAL	**$ -**					
PAGOS CON RESERVA PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO						
VALOR SUBUNIDAD 221			No. CDP	No. RP	FAC	
VALOR SUBUNIDAD 821			No. CDP	No. RP	FAC	
VALOR SUBUNIDAD 921			No. CDP	No. RP	FAC	
TOTAL	**$ -**					
PAGOS CON VIGENCIA ACTUAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN						
VALOR SUBUNIDAD 221	$ 1,378,573.00		No. CDP 926	No. RP 7726	**FVE 2**	
VALOR SUBUNIDAD 821	$ 152,203,681.00		No. CDP 7626	No. RP 27226	**FVE 1**	
VALOR SUBUNIDAD 921						
TOTAL	**$ 153,582,254.00**					
NOMBRE DE COORDINADOR DE AREA	LUIS JERONIMO CARRILLO GOMEZ					
FIRMA						

GUIA PARA LA RADICACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO AREA FINANCIERA
DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTOS ANEXOS	**SI**	**NO**	**NO APLICA**
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO - INVERSION			
Cuenta de cobro (persona natural, No responsable de Iva) o Factura **ELECTRONICA** (Persona Natural Responsable de IVA, Régimen Común y	X		
Factura Electronica aprobada SIIF Nación	X		
Copia del RUT y Copia de la Certificacion Bancaria (Esta ultima en caso de solicitar cambio de cuenta)	X		
Copia Planilla Autoliquidación de Aportes de seguridad social de los ultimos 6 meses ó Certificación de pago al día de aportes, debidamente firmada por el	X		
Cumplido(s) en original(es) del(os) supervisor (es) del contrato FIRMADO	X		
Entradas de Almacén (si lo requiere).		X	
Acta de Corte de Obra, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representate legal de la		X	
Acta de Recibo Final del Contrato, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representa legal		X	
Oficio, memorando, resolucion y/o acto administrativo según sea el caso debidamente firmado		X	
Certificacion de Infraestructura del tipo de modificacion al bien inmueble		X	
Imagen de SECOP II de los documentos cargados para pago		X	
Informe de los bienes muebles desinstalados e instalados presentado a Almacen e Inventarios (si lo requiere).		X	

OLGA LUCIA RAMIREZ
Nombre y Firma de quien elabora y/o tramita (Area Resp. Gasto)

Observaciones:

_____

_____

_____

_____

Firma de quien recibe y verifica documentos (Area Financiera)

Fecha recibido: _____ Hora recibido: _____

_____

Firma Autorizacion de
pago

Requisitos de las Facturas / Documento equivalente

Fecha autorizada para pago : _____

a. Estar denominada expresamente como factura de venta.

b. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.

c. Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado

d. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta

e. Fecha de su expedición

f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados

g. Valor total de la operación

h. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura

i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 2

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	22	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA SIN ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	0 %	$1,217,581	$1,217,581
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA SIN ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	19 %	$135,287	$135,287

SON: UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-02-221;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 221. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$1,352,868
BASE GRAVABLE	$1,217,581
IVA 19%	$25,705
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$1,378,573**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)	1	19 %	$275,584	$275,584
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)	1	0 %	$1,240,130	$1,240,130
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)	1	19 %	$137,792	$137,792
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROL INGRESO SERVIDORES JUDICIALES DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.	1	0 %	$811,721	$811,721
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROL INGRESO SERVIDORES JUDICIALES DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.	1	19 %	$90,191	$90,191
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	0 %	$2,480,259	$2,480,259
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	19 %	$275,584	$275,584
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA SIN ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,543,378	$5,543,378

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
014	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SAN GIL CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	19 %	$627,337	$627,337
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$2,502,806	$2,502,806
013	SERVICIO DE VIGILANCIA SAN GIL SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.	1	0 %	$811,721	$811,721
014	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SAN GIL SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.	1	19 %	$90,191	$90,191
013	SERVICIO DE VIGILANCIA SAN GIL CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	0 %	$2,480,259	$2,480,259
014	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SAN GIL CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	19 %	$275,584	$275,584
	SERVICIO DE VIGILANCIA SAN GIL CON CANINO				

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
013	RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$2,502,806	$2,502,806
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA (ESCOPETA CALIBRE 12 Y CHALECO ANTIBALAS) 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO RONDA EXTERNA	1	19 %	$627,337	$627,337
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
015	SERVICIO DE VIGILANCIA SOCORRO CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
016	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SOCORRO CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	19 %	$627,337	$627,337
013	SERVICIO DE VIGILANCIA SAN GIL CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
019	SERVICIO DE VIGILANCIA CHARALA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
003	SERVICIO DE MONITOREO MEDIOS TECNOLOGICOS	1	0 %	$78,000	$78,000
004	SERVICIO MONITOREO AIU MEDIOS TECNOLOGICOS	1	19 %	$8,667	$8,667

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6.30 A.M. A 18:30 P.M.)	1	0 %	$1,240,130	$1,240,130
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6.30 A.M. A 18:30 P.M.)	1	19 %	$137,792	$137,792
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
007	SERVICIO DE VIGILANCIA FLORIDABLANCA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
009	SERVICIO DE VIGILANCIA GIRON CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)	1	0 %	$2,480,259	$2,480,259
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA (ESCOPETA CALIBRE 12 Y CHALECO ANTIBALAS) 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO RONDA EXTERNA	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA SIN ARMA	1	19 %		

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO			$615,931	$615,931
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$278,090	$278,090
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA 12 HORAS CON ARMA NOCTURNAS DE DOMINGO A DOMINGO (18:00 PM A 6:00 AM)	1	0 %	$3,165,774	$3,165,774
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA 12 HORAS CON ARMA NOCTURNAS DE DOMINGO A DOMINGO (18:00 PM A 6:00 AM)	1	19 %	$351,753	$351,753
001	SERVICIO DE VIGILANCIA BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
002	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BUCARAMANGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
008	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU FLORIDABLANCA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
009	SERVICIO DE VIGILANCIA GIRON CON ARMA 24 HORAS	1			

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	DE DOMINGO A DOMINGO		0 %	$5,646,033	$5,646,033
010	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU GIRON CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
007	SERVICIO DE VIGILANCIA FLORIDABLANCA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
010	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU GIRON CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
011	SERVICIO DE VIGILANCIA BARRANCABERMEJA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
012	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BARRANCABERMEJA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
011	SERVICIO DE VIGILANCIA BARRANCABERMEJA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
012	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BARRANCABERMEJA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$627,337	$627,337
011	SERVICIO DE VIGILANCIA BARRANCABERMEJA CON	1	0 %	$2,502,806	$2,502,806

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO				
012	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BARRANCABERMEJA CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$278,090	$278,090
011	SERVICIO DE VIGILANCIA BARRANCABERMEJA CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	0 %	$2,480,259	$2,480,259
012	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU BARRANCABERMEJA CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	19 %	$275,584	$275,584
014	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SAN GIL CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO	1	19 %	$278,090	$278,090
015	SERVICIO DE VIGILANCIA SOCORRO CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	0 %	$2,480,259	$2,480,259
016	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SOCORRO CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)	1	19 %	$275,584	$275,584
017	SERVICIO DE VIGILANCIA VELEZ CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO INGRESO A DOMINGO CONTROLANDO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
018	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU VELEZ CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO INGRESO A DOMINGO CONTROLANDO	1	19 %	$627,337	$627,337
020	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU CHARALA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	19 %	$627,337	$627,337
021	SERVICIO DE VIGILANCIA PUENTE NACIONAL CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
022	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU PUENTE NACIONAL CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	19 %	$627,337	$627,337
023	SERVICIO DE VIGILANCIA MALAGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
024	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU MALAGA CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	19 %	$627,337	$627,337
025	SERVICIO DE VIGILANCIA SAN VICENTE DE CHUCURI CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	0 %	$5,646,033	$5,646,033
026	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU SAN VICENTE DE CHUCURI CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO	1	19 %	$627,337	$627,337
008	SERVICIO DE VIGILANCIA AIU FLORIDABLANCA CON	1	19 %	$627,337	$627,337

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT 902,047,281-8
Responsable de IVA - No somos Agentes de - Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 8010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVE 1

Señor (es)
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACI
NIT / C.C. 800165941 - 6
Direccion Cra. 11 #34-52
Telefono(s)
Ciudad BUCARAMANGA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO
22	04	2026	20	05	2026	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ORDEN DE COMPRA						REMISION No.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	% IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO				

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACION #$27-01-08-821;oramir@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
Zona 821. UNION TEMPORAL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA Nit 860517560-3, 50%. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA 50%. Nit 860450780-7. DEL 21 AL 31 DE MARZO

SUB-TOTAL	$149,365,734
BASE GRAVABLE	$14,936,573
IVA 19%	$2,837,947
RETEIVA	$0
RETEFUENTE	$0
RETEICA	$0
TOTAL	**$152,203,681**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.).

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA NO. ° 18764108555273 FECHA 16/04/2026 HABILITADA DEL FVE 1 AL FVE 500 VIGENCIA 24 MESES.

Fecha Ex.

Fecha G.

NION TEMPORAL S&S 202

Firma y Sello

Firma y Sello de Recibido

Cufe

Emitido por Software Propio: UNION TEMPORAL S&S 2026
Nit: 902,047,281-8

INFORME DE SUPERVISIÓN
DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	21/03/2026 AL 31/03/2026
INFORME PERIÓDICO	X
INFORME UNICO	N/A

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Olga Lucia Ramirez
DEPENDENCIA	Área Administrativa
CARGO	Tecnico Sistemas G10

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	"Prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada con destino a las sedes en donde funcionan las dependencias administrativas y despachos judiciales de la Rama Judicial en el Departamento de Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la Entidad".
CONTRATISTA	**UNIÓN TEMPORAL S&S 2026**
NIT DEL CONTRATISTA	902.047.281-8
VALOR	El presupuesto oficial estimado para la contratación es de hasta **TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($3.413.541.727) incluido IVA, AYS** y demás costos, impuestos, gravámenes y retenciones a los que haya lugar con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, el cual se encuentra financiado mediante la Ley General de Presupuesto de la Nación y se respalda con presupuesto de la vigencia 2025 con cargo a los CDPS N° 7626 y 926 de fecha 15 de enero de 2026.
PLAZO	Del 21 de marzo de 2026 hasta el 24 de octubre de 2026
ADICION 01	N/A
PLAZO ADICION 01	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSÓN	NO APLICA

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
OBLIGACIONES GENERALES **1.** Garantizar la prestación del servicio y atender los reclamos, cuando se presenten fallas en la ejecución del contrato, según lo estipulado en la propuesta. **2.** Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano en el compromiso anticorrupción, con la suscripción del contrato, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011: ▪ No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. ▪ No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual. **3.** Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo. Informar a la Entidad dentro de los tres (3) días siguientes de las peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley para obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. **4.** Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, en los términos del Decreto 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga o suspensión del contrato	El Contratista ha venido cumpliendo con todas las Obligaciones generales Contractuales Técnicas estipuladas en el PLIEGO DE CONDICIONES LICITACION 001 DE 2026, en el contrato el Contratista ha suministrado los equipos necesarios y en los sitios definidos estipulados en el presente contrato y al igual se verifica que todos los medios tecnológicos se encuentran funcionando a la perfección teniendo en cuenta lo estipulado. Los Salvoconductos de las armas se encuentran vigentes y la documentación respectiva de personal adscrito al contrato BGA-019-2026.

e informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción. **5.** Mantener durante la ejecución del contrato las vigencias de: licencias, permisos, patentes, libros, registros, seguros y demás requisitos que legalmente son exigidos en el Decreto No. 356 de 1994 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o adicionen. **6.** Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del Contrato. **7.** Suministrar al Supervisor designado por el Consejo Superior de la Judicatura – DSAJ Bucaramanga, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. **8.** Suministrar la información necesaria al Supervisor del Contrato para elaborar el proyecto de Acta de Liquidación del mismo, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del presente Contrato conforme al artículo 11 Ley 1150 de 2007. **9.** Presentar para el trámite de los diferentes pagos y a la finalización del contrato, al Supervisor del contrato, certificación firmada por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal, según corresponda, en donde el Consejo Superior de la Judicatura, pueda constatar que el oferente adjudicatario ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales. **10.** Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a	

que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes. **11.** Contar con el SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en los términos que establece la regulación vigente Decreto 1072 de 2015. Para el servicio a contratar debe tener adoptado los componentes del artículo 2.2.4.2.2.16, en especial, los siguientes. • Plan de Seguridad Industrial en todos los servicios que oferta. • El plan de orden y aseo, como elemento de seguridad en el trabajo y cumplimiento ambiental.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Las obligaciones del contrato resultante del presente proceso, se presentan de manera general en este documento y se extienden en los documentos Anexos y la propuesta del contratista resultante. **1.** Prestar el servicio de vigilancia con el personal calificado y entrenado, con los equipos, elementos y demás necesidades técnicas requeridas por la entidad, acatando estrictamente los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones, anexos técnicos del pliego de condiciones y estudio previo, propuesta y las disposiciones contenidas en el presente documento, garantizando la debida y oportuna ejecución del contrato. **2.** Contar con todo el equipo requerido y ofrecido en la propuesta que dio origen al contrato, en condiciones óptimas de servicio, es decir, que cumplan con las especificaciones consignadas en las obligaciones del contratista y en los anexos técnicos del estudio previo. **3.** Entregar dentro de los treinta (30) días	Las obligaciones contractuales administrativas se están cumpliendo a cabalidad entre otras: (A la fecha no se ha presentado daños que hayan sido originados por el personal de vigilancia, se ha manejado una constante comunicación para la autorización de ingreso y salida de servidores judiciales, público en general expedientes, mobiliario, equipo de oficina y archivo; las garantías se encuentran vigentes, en cada sede que se presta el servicio se encuentran las minutas y su historial, se han realizado reuniones mensuales, mensualmente se han presentado las facturas con los soportes de pago de seguridad social). Asi mismo la constante supervison a la prestación del servico da fe al cumplimiento de sus obligaciones.

calendario siguientes al inicio de la prestación del servicio, un estudio de análisis y vulnerabilidades de las sedes de la Entidad, incluyendo recomendaciones que le permita a la DSAJ determinar si se requieren realizar ajustes respecto de los horarios, condiciones de operación y medios tecnológicos existentes. **4.** Dar estricto cumplimiento a las disposiciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, de acuerdo con lo previsto en los Decretos Nº 356 de 1994, 2187 de 2001, 4950 de 2007, y en particular, Circular Externa N.º 01 y 014 de 2008 y demás disposiciones que las adicionen, modifiquen o complementen. **5.** Suministrar los equipos básicos incluidos en la propuesta, en los sitios definidos por la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, a partir de la fecha de inicio del contrato. En caso de requerir ajustes en la cantidad de equipos a suministrar por el contratista, ésta deberá ser previamente evaluada con el supervisor del contrato y deberá efectuarse el ajuste a las condiciones pactadas, mediante la suscripción del documento modificatorio por las partes. **6.** Mantener permanentemente en perfecto funcionamiento los medios tecnológicos (interferencia y escucha de comunicaciones) a través del mantenimiento preventivo y/o correctivo de los mismos. **7.** Mantener vigentes los salvoconductos o permisos de porte o tenencia de cada una de las armas utilizadas en la ejecución del contrato, así como las licencias respectivas. **8.** Responder directamente por la totalidad de los daños y demás reclamaciones que se originen por el personal de Vigilancia o la deficiente prestación del servicio y por cualquier pérdida o sustracción de bienes que ocurra dentro de las áreas sometidas a su	

control y vigilancia. **9.** Permitir la entrada y salida de personas, movimientos de inventarios o de bienes, sólo cuando medie autorización escrita de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura y dejar prueba escrita de ello. **10.** Conservar los archivos, consignas, libros, cuadernos de minuta, bitácoras y demás documentos relativos a la ejecución del contrato por un término no inferior a cinco (5) años después de finalizado el contrato y dejar copia a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura. **11.** Asistir a las reuniones y atender las recomendaciones y orientaciones efectuadas por el supervisor del contrato, encaminadas a la correcta y eficiente ejecución del mismo y efectuar los cambios y las observaciones que se determinen durante la ejecución del contrato. **12.** Cumplir oportunamente con el pago de los salarios, aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extra, dominicales, festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores objeto del contrato y con todo su personal, conforme lo establecen las reglamentaciones laborales vigentes en Colombia, aportar mensualmente un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifieste que el contratista se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. **13.** Presentar las facturas, y los demás documentos de control, al supervisor del contrato para verificar la ejecución del mismo y proceder al trámite de legalización y pago. **14.** Entregar al supervisor, durante la	

ejecución del contrato y al finalizar, los informes que permitan verificar su ejecución. **15.** Disponer del personal capacitado para operar los equipos de seguridad en los respectivos lugares, en concordancia con el Artículo 30 del Decreto 2187 de 2001 o el que lo adicione, modifique o complemente. Este requisito será verificado por el supervisor del contrato, o por quien éste designe, en el momento de la ejecución del mismo. **16.** Disponer del personal requerido para la prestación de servicio (vigilantes, manejadores, supervisores etc), contando con personal necesario para que reemplace a cada uno de ellos durante sus ausencias temporales o definitivas y reportar por escrito todo cambio que se requiera. **17.** Dotar de uniforme con logo de la empresa, calzado, radio y equipos apropiados al personal de vigilancia para la prestación del servicio, de conformidad con las normas vigentes. **18.** Prestar entrenamiento y capacitación al recurso humano que ejecutará el contrato, sobre labores de vigilancia y seguridad relacionadas con artefactos y demás elementos explosivos, "modus operandi" de la delincuencia, y manejo de equipos de comunicación, de acuerdo a las necesidades indicadas por el supervisor designado por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. **19.** Tomar las previsiones que sean necesarias para garantizar la seguridad industrial, ocupacional y salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. El personal que realice trabajos específicos debe contar con las capacitaciones y/o certificaciones que lo acrediten como apto para desempeñar la labor requerida. Lo anterior en cumplimiento con estipulado en el Artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015.	

20. Vincular para la ejecución del contrato, personal idóneo y capacitado, cumpliendo con las normas vigentes, utilizando procedimientos de selección que garanticen la correcta prestación del servicio, con el análisis previo de los antecedentes judiciales respectivos del personal. El personal vinculado deberá portar el carné que lo acredite, el cual deberá contar como mínimo con el nombre, documento de identificación, fotografía, RH, y el cargo que desempeña. **21.** Emplear las armas de acuerdo con el uso autorizado en el respectivo permiso y abstenerse de emplear armamento no autorizado de acuerdo con la ley. **22.** Atender durante las veinticuatro horas (24) horas del día y en forma oportuna e inmediata, las llamadas y señales de alerta y/o emergencia, que la Nación – Consejo Superior de la Judicatura formule en lo referente a la prestación del servicio. **23.** Presentar al supervisor del contrato la póliza y mantener vigente el seguro de vida colectivo que ampara al personal operativo de su respectiva organización, de conformidad con lo indicado en el Decreto 1588 de 2021. **24.** Cumplir con lo reglamentado por la Resolución 98277 de 2017 con relación a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con la utilización del medio canino. **25.** Cumplir con lo reglamentado por la ley 1581 de 2012, en relación con el tratamiento de datos personales a los cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.	
OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA	Durante la ejecución del presente contrato se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales laborales- teniendo en cuenta

De conformidad con el Sistema Integrado Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA, se deberán cumplir con las siguientes obligaciones ambientales: Los materiales de papelería utilizados en la prestación de los servicios del contrato, tales como los libros de minutas, las carpetas, libros de control de entradas y salidas, entre otros, deben ser de materiales reciclados. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión, un informe donde se anexen las especificaciones técnicas de los materiales utilizados. **2.** El equipo de vigilancia debe garantizar el ahorro y uso eficiente de la energía, apagando las luces en el día y en la noche, en los lugares que no sea necesario y que al apagarlas no interfiera en la correcta prestación del servicio de vigilancia en las unidades operativas donde preste el servicio. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión, un informe donde se evidencie el desarrollo de esta actividad. **3.** El contratista deberá promover en el equipo de vigilancia el uso de vaso propio para reducir la generación de residuos sólidos. Para dar cumplimiento a esta cláusula ambiental, el contratista deberá presentar a la supervisión, un informe que permita evidenciar el cumplimiento de esta cláusula. **4.** Los equipos electrónicos como computadores que el contratista ponga a disposición para ejecutar las actividades propias del contrato, deben contar con la certificación Energy Star que cumple con la función de aumentar la conservación de la energía y reduce las emisiones de gases de efecto invernadero. El certificado Energy Star (copia manual del equipo).	que el contratista ha dispuesto el personal con su respectivo equipo y capacitación destinado para cada servicio, el Supervisor ubicado por parte de la empresa realiza visitas a cada puesto de Bucaramanga y su Area Metropolitana durante las 24 horas. Y el Coordinador den Operaciones realiza estas mismas visitas al resto de localidades donde se presta el servicio periódicamente. El Contratista ha entregado la dotación y documentos necesarios para la prestación del servicio, al igual que ha realizado las capacitaciones según las exigidas por el Consejo Superior de la Judicatura. Se ha prestado el servicio Canino según lo exigido en el pliego de condiciones uniformes Los salarios han sido cancelados oportunamente.

1. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido con la prestación de todos los servicios contratados en sus tiempos y en horarios estipulados.

2. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

Como supervisora del contrato, cuento con medio de comunicación para estar en contacto con cada una de las unidades las 24 horas del día.

Se ha verificado la prestación total del servicio según lo estipulado y exigido en el presente contrato.

UNIDAD EJECUTORA 27-01-01-221

ITEM	LOCALIDAD	UBICACIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
1	BUCARAMANGA	DIRECCION EJECUTIVA	1	SIN ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)

UNIDAD EJECUTORA 27-01-01-821

ITEM	LOCALIDAD	UBICACIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
1	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - PUERTA PRINCIPAL - SERVIDORES JUDICIALES	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)
2	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - CONTROL DE INGRESO USUARIOS DIGITOS	1	CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)
3	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - TONEL SCANNER	1	SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROL INGRESO SERVIDORES JUDICIALES DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.
4	BUCARAMANGA	SEDE ARCHIVOS CRA 15 CON 34	1	CON ARMA (ESCOPETA CALIBRE 12 Y CHALECO ANTIBALAS) 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO RONDA EXTERNA
5	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - RONDA INTERNA	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
6	BUCARAMANGA	PALACIO JUSTICIA - CENTRO DE MONITOREO	1	SIN ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
7	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - SISTEMA PENAL ACUSATORIA (PUERTA SPA)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
8	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - RONDA CANINO	1	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO
9	BUCARAMANGA	ESCUELA DE BOLIVAR - CASA ROJA	1	12 HORAS CON ARMA NOCTURNAS DE DOMINGO A DOMINGO (18:00 PM A 6:00 AM)

10	BUCARAMANGA	SEDE JUZGADOS ADMINNISTRATIVOS (EDIIFICIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ)	1	CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6.30 A.M. A 18:30 P.M.)
11	BUCARAMANGA	SEDE JUZGADOS VARIOS - CONTROL DE INGRESO (SEDE EL FRENTE)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
12	BUCARAMANGA	SEDE BODEGA DE ALMACEN- ARCHIVO E INVENTARIOS (CALLE 45 No. 14A-50)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
13	BUCARAMANGA	SEDE ARCHIVO DESPACHOS JUDICIALES (CARRERA 12 No.31-47 ARCHIVO)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
14	FLORIDABLANCA	SEDE SISTEMA PENAL ACUSATORIO (CARRERA 4-38)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
15	FLORIDABLANCA	SEDE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES (CARRERA 10 No. 4-48	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
16	GIRON	SEDE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES Y DE GARANTIAS (CARRERA 26 No. 31-36)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
17	GIRON	SEDE ARCHIVOS DESPACHOS JUDICIALES (CALLE 33 No. 26-48)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
18	BARRANCABERMEJA	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA - CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
19	BARRANCABERMEJA	PALACIO DE JUSTICIA (CALLE 50 CON CARRERA 9 Y 10) RONDA INTERNA	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
20	BARRANCABERMEJA	PALACIO DE JUSTICIA (CALLE 50 CON CARRERA 9 Y 10) (RONDA)	1	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO
21	BARRANCABERMEJA	SEDE NUEVA ARCHIVOS	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
22	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
23	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) SOTWARE REGISTRANDO INGRESO	1	SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.
24	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) RONDA EXTERNA/ INTERNA / ARCHIVO	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
25	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) CANINO RASTREADOR	1	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO
26	SOCORRO	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
27	SOCORRO	PALACIO DE JUSTICIA- RONDA INTERNA	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
28	VELEZ	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO INGRESO A DOMINGO CONTROLANDO
29	CHARALA	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
30	PUENTE NACIONAL	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
31	MALAGA	SEDE JUDICIAL - CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
32	SAN VICENTE DE CHUCURI	SEDE JUDICIAL - CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
		MEDIOS TECNOLOGICOS	1	MEDIOS TECNOLOGICOS

SERVICIOS ADICIONALES INCLUIDO LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN

SERVICIOS ADICIONALES	9 detectores manuales de metales para las Sedes de Bucaramanga y su área Metropolitana, 1 para Barrancabermeja, 1 para Malaga,1 para San Gil, 1 para El Socorro, 1 para San Vicente de chucuri, 1 para Charala, 1 para puente Nacional, y 1 para Vélez. Total 17 detectores manuales.
	2 espejo para revisión vehículos parqueadero del Palacio de Justicia Bucaramanga – San Gil
	17 cilindros de descargue de armas cortas acompañado de Cajillas de Seguridad de los puestos ubicados en las puertas de ingreso de cada sede.
	8 Equipos de comunicaciones adicionales para coordinación administrativa
	17 Lectores de código de barras (para leer cédulas de ciudadanía) al ingreso de cada una de las Sedes Judiciales.
	80 vallas de seguridad para vías de acceso

RESUMEN FINANCIERO DE LA OPERACION

UNIDAD EJECUTORA 27-01-01-221		
CONCEPTO	**VALOR CONTRATO**	**TOTAL CONTRATADO**
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2026	$36.910.272.00	**$36.910.272.00**

DETALLE DE PAGOS	VALOR A CANCELAR	SALDO	No FACTURA
SERVICIO DE VIGILANCIA MARZO (21 AL 31)	$ 1,378,573.00	$ 35,531,699.00	**FVE 2**

UNIDAD EJECUTORA 27-01-01-821		
CONCEPTO	**VALOR CONTRATO**	**TOTAL CONTRATADO**
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2026	$ 3,376,631,455.00	**$3,376,631,455.00**

DETALLE DE PAGOS	VALOR A CANCELAR	SALDO	No FACTURA
SERVICIO DE VIGILANCIA MARZO (21 AL 31)	$ 152,203,681.00	$ 3,224,427,774.00	**FVE 1**

La firma **UNIÓN TEMPORAL S&S 2026,** presenta factura del servicio del 21 al 31 de MARZO de 2026 No **FVE 2 - FVE 1** de la siguiente manera:

No. FACTURA	MES FACTURADO	SUB-UNIDAD EJECUTORA	VALOR TOTAL
FVE 2	**MARZO DE 2026**	**221**	**$ 1,378,573.00**
FVE 1	**MARZO DE 2026**	**821**	**$ 152,203,681.00**

OLGA LUCIA RAMIREZ
Supervisora Contrato BGA-019-2026
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Elaborado: 12/05/2026

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe - Entregable No.	Contratista		Pago No.	
		Razón social	C.C. /NIT		
11 de mayo de 2026	MARZO DE 2026	UNIÓN TEMPOSAL S&S 2026	902.047.281-8	1	NO
Objeto contractual	"Prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada con destino a las sedes en donde funcionan las dependencias administrativas y despachos judiciales de la Rama Judicial en el Departamento de Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la Entidad".	Nombres Supervisores			ÚLTIMO PAGO
		Supervisora Deleagada		OLGA LUCIA RAMIREZ	

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.		Vigencia póliza:	
CONTRATO	BGA-019-2026		Prestación de Servicios	$ 3,413,541,727.00	Aseguradora	560 47 994000198906 Solidaria de Colombia	Fecha aprobación	24/10/2026 18/03/2026

Fecha de suscripción	17 DE MARZO DE 2026	**Fecha de terminación** (inicialmente pactada)	24 DE OCTUBRE DE 2026
Fecha de inicio	21 DE MARZO DE 2026	**Fecha final** (incluídas prórrogas, si aplica)	

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
			Total adiciones	$0.00				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP				Registro Presupuestal						
	No.	Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	No. RP	Fecha del RP	Valor RP	Total Pagos Realizados con el RP	% de Ejecución del RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-01-221	926	2026-01-15	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	$ 36,910,272	7726	18/03/2026	$ 36,910,272	$ 0.00	0.00%		$ 36,910,272.00
27-01-01-821	7626	2026-01-15	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	$ 3,376,631,455	27226	18/03/2026	$ 3,376,631,455	$ 0.00	0.00%		$ 3,376,631,455.00
Total				$ 3,413,541,727.00	Total		$ 3,413,541,727.00	$ 0.00	0.00%	$ 0.00	$ 3,413,541,727.00

Valor inicial del contrato	$3,413,541,727.00	Saldo por pagar a la fecha	$ 3,413,541,727
Valor Adiciones o Reucciones	$ 0.00		
Valor total (Incluídas adiciones)	$ 3,413,541,727.00		
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	$ 0.00 0%	Valor anticipo (Si aplica) 0%	$ -

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN

RP	Sub-Unidad	Rubro	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado
							0.00%
							0.00%
							0.00%

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

							0.00%				
							0.00%				
Total pagos SIIF					**$**	**- Porcentaje Ejecución Financ**	**0%**		**Total amortizado**	**0%**	**$ 0.00**

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No. /Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	RP a afectar	Sub-unidad Ejecutora	Rubro	% del Pago a realizar
Las obligaciones del contrato BGA-019-2026 se encuentran en el estudio previo Numera 3.3 y se le realiza seguimiento mediante informe reportado en pdf cuenta mes de marzo de 2026.	Las Obligaciones especificas se encuentran numeradas en el estudio previo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25	las actividades realizadas en el mes de marzo de 2026 reposan en el pdf " CUENTA VIGILANCIA CONTRATO 019 MES DE MARZO DE 2026" donde resposa los siguientes anexos: 1.Guía de Radicación cuenta 2.Facturas Electrónicas 3.Informe de Supervisión 4.Documentación legal de la UT 5.Soportes pago seguridad social y Rut 6.Informe UT RAMA SEGURA MENSUAL 7.Informe cumplido general mensual 8.Cumplido municipales mes de Marzo de 2026	**FVE 2**	$ 1,378,573.00	7726	27-01-01-221	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	**0.04%**
			FVE 1	$ 152,203,681.00	27226	27-01-01-821	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	**4.46%**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Total de pagos solicitados al corte del informe	$ 153,582,254.00	% Total de pagos solicitados al corte del informe	4.50%
		% Ejecución Fisica del Contrato al corte de este informe:	4.49%

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	☑ SI	NO ☐	¿El contrato presenta retraso?	☐ SI	☑ NO	¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?	SI ☑	NO ☐

I. Resumen ejecución del contrato:

El contrato se está ejecutando con normalidad

II. Resumen asuntos pendientes del contratista:

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	**¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?**	**SI** ☐	**NO** ☑	**DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). Describir riesgo configurado, en caso de señalar la opción SI y medidas a adoptar y/o adoptadas para mitigarlo.** **No se configuro riesgo en la ejecución de este pago, se realizan reuniones semanales de ejecución y se tienen en cuenta los riesgos que se puedan presentar.**

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

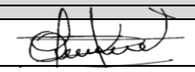
Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	Fecha Certificación o Declaración Juramentada	Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Nombre de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica)	Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)
SI	6/04/2026	NO	N/A	LEONARDO LOZANO LOZANO	mar-26	6015291631	SOI
SI	20/04/2026	NO	N/A	OSCAR VELASCO SUA	mar-26	860450780	MI PLANILLA
¿El contrato tiene Personal de trabajo?			SI ☐	NO ☑	¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?	85	Observación: (Planilla) la cantidad de trabajadores corresponden a la sumatoria de las dos planillas que conforman la UT S&S 2026

V. Observaciones:

Con base en el seguimiento realizado por la supervisora del contrato Número **BGA-019-2026** en lo técnico, administrativo, financiero, contable y juridico, se CERTIFICA que **LA UT S&S 2026**, cumplió con el objeto contratado, por lo cual se autoriza el pago de acuerdo a lo descrito a continuación:

UNIDAD	RP AFECTAR	CUENTA DE COBRO -FACTURA DE VENTA	VALOR
27-01-01-221	7726	FVE 2	$ 1,378,573.00
27-01-01-821	27226	FVE 1	$ 152,203,681.00
TOTAL A PAGAR			$ 153,582,254.00

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

	Supervisora Delegada		
Nombre	OLGA LUCIA RAMIREZ	Firma	
Cargo	Supervisora Delegada		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial d

MATRIZ DE RIESGOS

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:													**Imp**
No.	**CLASE**	**FUENTE**	**ETAPA**	**TIPO**	**DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	**CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**Valoración del Riesgo**	**CATEGORIA**	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento / Controles a ser implementados**	**PROBABILIDAD**
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada del contrato	Incumplimiento en la prestación del servicio	3	4	7	RIESGO ALTO	Entidad	Aplicar la garantía única del contrato al contratista	3
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las especificaciones: técnicas y de servicio de los medios tecnológicos, perfiles de los prestadores del servicio o continuidad integral del servicio, por causas imputables al contratista	Incumplimiento del Contrato	4	3	7	RIESGO ALTO	Contratista	Estipulación contractual que establezca multas y sanciones. Garantía de cumplimiento	2

3	Especifico	Externo	ejecucion	operacional	Suspensión o cancelación de la licencia de funcionamiento por parte de la SuperVigilancia	Incumplimiento en la prestación del servicio	2	4	6	RIESGO ALTO	Contratista	Aplicar la garantía única del contrato. Cesión del contrato	1
4	Especifico	Externo	ejecucion	Operacional	Incumplimiento en las funciones del personal de vigilancia	Fallas en la prestación del servicio	3	3	6	RIESGO ALTO	Contratista	Estipulación contractual que establezca multas y sanciones. Garantía de cumplimiento	2
5	Especifico	Externo	ejecucion	Operacional	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios y prestaciones sociales a su personal	Obligación solidaria entre Entidad y el contratista con el trabajador	2	4	6	RIESGO ALTO	Contratista	Garantía de cumplimiento. Cláusula de verificación del pago de sueldos y seguridad social por parte del supervisor del contrato al momento de realizar la facturación	1
6	Especifico	Externo	ejecucion	Operacional	Lesiones o daños a terceros por parte del personal de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada	Demandas contra la Entidad por lesiones y/o daños a terceros	3	4	7	RIESGO ALTO	Contratista	Exigencia de una garantía de responsabilidad civil extracontractual	2

7	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la legislación tributaria, creación de nuevos impuestos, supresión o modificación de los existentes	Se afecta la utilidad esperada por el contratista y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra. Este riesgo lo asume la entidad contratante, siempre que se cumplan los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico y en la jurisprudencia para el restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	1	2	3	RIESGO BAJO	Entidad / Contratista	Se estudiaría la viabilidad de reducir la cantidad de algunos de los bienes requeridos, o su remplazo, siempre y cuando no se dejen de alcanzar los objetivos misionales de la Entidad y garantizando la calidad de los mismos.	1
8	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Pérdida de bienes por negligencia del contratista	Reposición de bien, sobrecosto para el contratista	3	2	5	RIESGO MEDIO	Contratista	Tratamiento y controles implementados por el contratista (PÓLIZA).	1
9	Especifico	Externo	Ejecución	Social - Politico	Paros, huelgas, Asonadas alteradoras del orden público, que se presenten en el lugar de ejecución de las actividades o en las vías de acceso al mismo.	Este riesgo lo Asume la entidad Contratante, siempre que se cumplan los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico y en la jurisprudencia para el restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	2	1	3	RIESGO BAJO	Entidad / Contratista	La entidad gestionará con las autoridades de policía, para efectos de que brinden la protección debida así como la transitabilidad.	1
10	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de personal disponible para la prestación del servicio	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	RIESGO BAJO	Contratista	Disponibilidad de personal adicional por parte del contratista	1

e Bucaramanga

pacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y Revisión		Fecha de revision	observacion
IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad? Cuándo?		
3	6	RIESGO ALTO	SI	Entidad	A partir de la ejecución del contrato	vencimiento del plazo del contrato	En la supervisión	Permanente	**21 al 31 de marzo de 2026**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**
2	4	RIESGO BAJO	SI	Entidad	A partir de la ejecución del contrato	vencimiento del plazo del contrato	En la supervisión	Permanente	**21 al 31 de marzo de 2026**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**

3	4	RIESGO BAJO	SI	Contratista	A partir de la ejecución del contrato	vencimiento del plazo del contrato	En la supervisión	Permanente	**21 al 31 de marzo de 2026**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**
2	4	RIESGO BAJO	SI	Contratista	A partir de la ejecución del contrato	Finalización del servicio	Verificación del cumplimiento de funciones a través de los informes entregados por el contratista a la Entidad	Permanente	**21 al 31 de marzo de 2026**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**
3	4	RIESGO BAJO	SI	Entidad	En la redacción de los documentos del Proceso	Finalización del Contrao	En la supervisión	Permanente	**21 al 31 de marzo de 2026**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**
3	5	RIESGO MEDIO	SI	Entidad	En la redacción de los documentos del Proceso	Finalización del Contrao	En la supervisión	Permanente	**21 al 31 de marzo de 2026**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**

1	1	2	2
2	2	3	3
RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
SI	NO	NO	NO
Contratista / Entidad	Entidad / Contratista	Entidad / Contratista	Entidad
Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
Finalización del Contrao	Finalización del Contrao	Finalización del Contrao	Finalización del Contrao
En la supervisión	En la supervisión	En la supervisión	En la supervisión de cada pago
Permanente	Permanente	Permanente	Mensual
21 al 31 de marzo de 2026	**21 al 31 de marzo de 2026**	**21 al 31 de marzo de 2026**	**21 al 31 de marzo de 2026**
Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**	**Durante el periodo del presente informe no se materializa el riesgo**

Bucaramanga, 12 de mayo de 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO BGA-019-2026

Se reunieron OLGA LUCIA RAMIREZ Profesional Universitario de Área Administrativa, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, en calidad de supervisora designada y LUIS JERONIMO CARRILLO GOMEZ Coordinador del Área Administrativa-DSAJ, con el fin de realizar seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución contractual del Contrato No.BGA-028-2025, el cual tiene por objeto: *"*CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES, SEDES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, Y LOS MUNICIPIOS DE CÁCHIRA Y LA ESPERANZA (N.S.), EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CALIDADES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD".

Al respecto, se informa que se realizó la revisión de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que se relacionan en la **MATRIZ DE RIESGOS, cuyo anexo es "***5. Matriz de riesgos UT S&S 2026"*

El presente informe se expide en Bucaramanga, a los 12 de mayo de 2026.

OLGA LUCIA RAMIREZ
Supervisora
BGA-028-2025

LUIS JERONIMO CARRILLO GOMEZ
Coordinador del Área Administrativa -DSAJ

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.342.552**

LOZANO LOZANO

APELLIDOS

LEONARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1970**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-MAY-1988 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00132395-M-0017342552-20081130 **0007**204470A 1 6730017840

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



46628-T

LEONARDO
LOZANO LOZANO
C.C. 17342552
RESOLUCION INSCRIPCION 026 FECHA 07/03/96
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente

000548822

C. CARVAJAL S.A. 02/95-21726

Leonardo Lozano Lozano

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

001932

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 6 4 E 9 A 3 0 9 4 8 C E F 1 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO LOZANO LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17342552 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 46628-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA

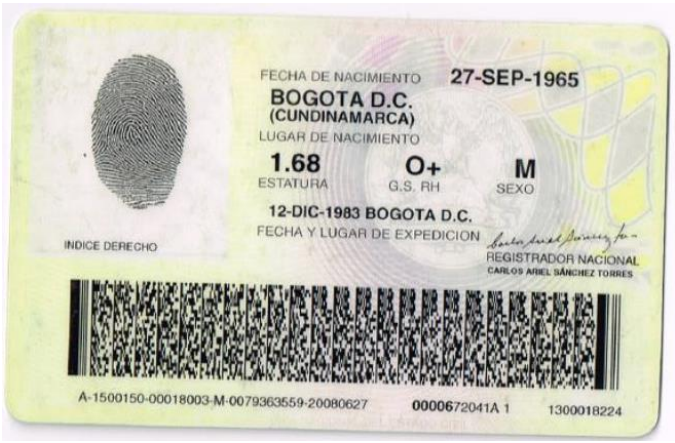
CERTIFICA QUE:

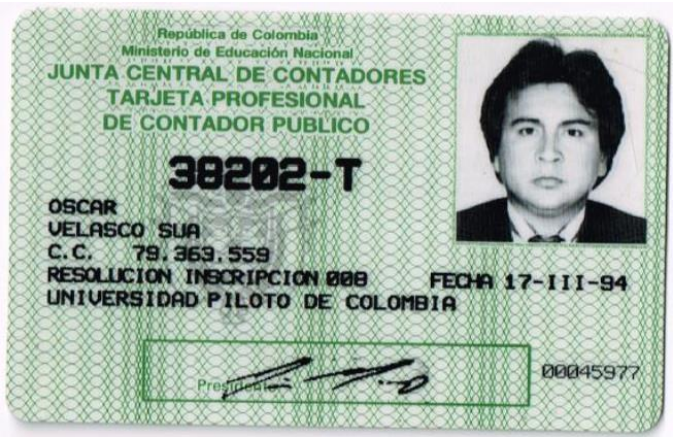
La **EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA.,** identificada con el **NIT 860.517.560-3** se encuentra al día en el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje durante los últimos Ocho (8) meses.

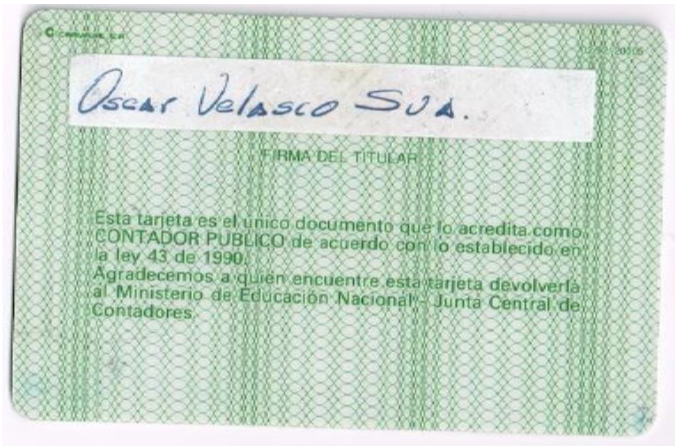
Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003, en Bogotá, D.C. A los Seis (6) días del mes de Abril de 2026

LEONARDO LOZANO LOZANO
C.C. No. 17.342.552
T.P. No. 46628-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.363.559
VELASCO SUA
APELLIDOS
OSCAR
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1965
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
12-DIC-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00018003-M-0079363559-20080627
0000672041A 1
1300018224


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
38202-T
OSCAR
VELASCO SUA
C.C. 79.369.559
RESOLUCION INSCRIPCION 008 FECHA 17-III-94
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
00045977


Oscar Velasco SUA.
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 3 4 3 9 3 0 4 6 2 7 8 0 5 E 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR VELASCO SUA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79363559 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38202-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

"VIGILADO Super Vigilancia R.20194100073647 de 29/07/2019"

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito, OSCAR VELASCO SUA, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.363.559 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 38202-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA., identificada con NIT No. 860.450.780-7, certifico que se encuentra al día con el pago a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar (artículo 23 Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias o modificatorias)

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012.

Se expide en Bogotá D.C., a los Veinte (20) días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

OSCAR VELASCO SUA
REVISOR FISCAL
C.C. No. 79.363.559 DE BOGOTA
TARJETA PROFESIONAL No. 38202-T

PBX: (60-1) 514 02 75
comercial@servisiondecolombia.com
Carrera 31 No. 25 A - 79
Bogotá D.C. - Colombia

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79381659 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/04/2026 03:47 PM

Código Verificación: **VD1FSLGNTW**

Válida hasta: **30/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082772851 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/04/2026 02:22 PM

Código Verificación: **XNA1Y8W6ZF**

Válida hasta: **16/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA
Nit: 860450780 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00242838
Fecha de matrícula: 13 de agosto de 1985
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 31 No. 25A-79
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@servisiondecolombia.com
Teléfono comercial 1: 6015140275
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 31 No. 25A-79
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@servisiondecolombia.com
Teléfono para notificación 1: 6015140275
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.4881, otorgada en la Notaría 27 de Bogotá el 1 de agosto de 1.985, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 1.985 bajo el número 174862 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada denominada: "SER VISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA".

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100016807 del 24 de abril de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia hasta el 16 de agosto de 2029, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 19 de Junio de 2020 con el No. 02578372 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de agosto de 2100.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA será; el objeto principal de la sociedad es la prestación remunerada de los siguientes servicios: vigilancia privada fija y móvil, con armas y sin armas, que comprende protección a bienes e inmuebles, a personas naturales y jurídicas, escoltas a personas, vehículos y mercancías, vigilancia canina, utilización, instalación y operación de medios tecnológicos de seguridad y sistemas de valor agregado y telemáticos, asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y otras actividades afines con sujeción a las normas que al respecto tiene establecidas o establezcan en el futuro las autoridades competentes. Actividades en desarrollo de su objeto social: la sociedad puede ejecutar toda clase de actos civiles, financieros, industriales o administrativos tendientes al desarrollo y cumplimiento de su objeto,

en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos, igualmente puede realizar aquellos actos que faciliten y que sean propios del objeto social, adquirir enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles destinados directa o indirectamente a los trabajos administración o desarrollo de las labores sociales, celebrar los correspondientes contratos, en general celebrar, hacer y ejecutar todos los actos, hechos, operaciones y contratos relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad lo mismo que realizar todas las actuaciones preparatorias, complementarias y otras actividades afines de conformidad con el Decreto 356 del once (11) de febrero de mil novecientos noventa y cuatro (1994) y demás normas concordantes.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 6.000.000.000,00 dividido en 6.000.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Oscar Alexander Parada Prieto	C.C. 000000079381659
No. de cuotas: 1.540.200,00	valor: $1.540.200.000,00
Santiago Parada Plata	C.C. 000001010055493
No. de cuotas: 769.800,00	valor: $769.800.000,00
Viviana Parada Silva	C.C. 000001018447816
No. de cuotas: 180.000,00	valor: $180.000.000,00
Andrea Stella Parada Garcia	C.C. 000000053108088
No. de cuotas: 180.000,00	valor: $180.000.000,00
Diana Cristina Parada Garcia	C.C. 000001018433011
No. de cuotas: 180.000,00	valor: $180.000.000,00
Stella Garcia Naranjo	C.C. 000000039529550
No. de cuotas: 180.000,00	valor: $180.000.000,00
Miguel Angel Parada Prieto	C.C. 000000079417011
No. de cuotas: 1.540.200,00	valor: $1.540.200.000,00
Luz Alba Parada	C.C. 000000041530241
No. de cuotas: 660.000,00	valor: $660.000.000,00
Luis Felipe Parada Plata	T.I. 000001014997252
No. de cuotas: 769.800,00	valor: $769.800.000,00
Totales	
No. de cuotas: 6.000.000,00	valor: $6.000.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante la Escritura Pública No. 938 de la Notaría 8 de Bogotá D.C., del 23 de mayo de 2019, inscrita el 13 de Agosto de 2019 , bajo el No. 02495900 del libro IX, se llevó a cabo la sucesión de Parada Ortega Miguel Antonio con liquidación de sociedad conyugal, entre Parada Ortega Miguel Antonio y Naranjo García Stella, se adjudicaron las cuotas sociales que los cónyuges poseían en la sociedad de la referencia a favor de: Parada Garcia Andrea Stella, Parada Garcia Diana Cristina, Parada Silva Viviana, Parada Prieto Miguel Angel, Parada Plata Santiago y Parada Plata Luis Felipe.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo del gerente, y representante legal y cuatro suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se mantendrán las funciones actualmente registradas, las cuales corresponden a: Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. H enajenar a cualquier título los activos sociales, por su naturaleza o destino y celebrar toda clase de contratos sin límite cuantía. Comparecer, en los juicios en que se discuta la propiedad de ellos, renovar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren. Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo, hacer depósitos en bancos y agencias bancarias y moverlas. Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, y firmar letras, pagares y giros, cheques, libranzas y cualquier otro instrumento y en suma representar a la compañía por activa y por pasiva y constituir apoderados que la representen judicial y extrajudicialmente. El. Gerente podrá celebrar o ejecutar los acuerdos o resoluciones de la junta de socios, presentar propuestas, ofrecer, cotizar, licitar y suscribir los contratos públicos y/o privados y demás actos relacionados con el objeto social de la sociedad sin límite de cuantía. La junta de socios autoriza al representante legal y/o suplentes, para la presentación de propuestas, ofrecer, celebrar, licitar y suscribir los contratos públicos y/o privados y demás actos relacionados con el objeto social de la sociedad, sin límite de cuantía, en particular autoriza a los representantes legales para la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

constitución de uniones temporales y consorcios con otras compañías para la presentación de propuestas, celebración y ejecución de contratos relacionados con el desarrollo de su objeto social. La anterior autorización se realiza sin límite de cuantía, y con las más amplias facultades incluidas las de designación de representantes legales de dichos consorcios y uniones temporales y todas las requeridas para la presentación y ejecución conjunta de propuestas. nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento no esté atribuido a la junta de socios. presentar oportunamente a la consideración de la junta de socios, el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera l compañía. el gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos: Comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el' funcionamiento de la sociedad. solemnizar los acuerdos sobre reformas de los estatutos que apruebe junta de socios. cumplir con los demás deberes que señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce. Funciones de los suplentes: Son funciones de los suplentes del gerente de la sociedad, reemplazar al gerente, por su orden, en las faltas temporales, accidentales, también en las absolutas, mientras la junta de socios hace nuevo nombramiento. En todo caso los suplentes del gerente tendrán las mismas facultades y limitaciones que el gerente. Autorización: En la junta de socios, se consultó de manera personal los nuevos nombramientos a las personas allí incluidas, quienes aceptaron de manera unánime dichos nombramientos. En consecuencia, la junta de socios aprueba y autoriza por unanimidad la reforma estatutaria, el nombramiento del presidente, del representante legal y de los suplentes, las funciones asignadas a cada uno de ellos y autoriza al representante legal de la empresa para adelantar los trámites necesarios paré formalizar dicha decisión. cuarto: El compareciente en representación de la sociedad SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA, manifiesta que todo lo anteriormente expresado ha sido aceptado unánimemente por los socios, según consta en el acta que se agrega esta escritura para su protocolización quedando la sociedad funcionando en las mismas condiciones que se expresan en la escritura de constitución y demás reformas. Quinto: Se deja constancia que los demás artículos o cláusulas de la escritura pública de constitución y demás reformas de la sociedad no sufrirán reforma alguna y por lo tanto quedan vigentes en su totalidad, puesto que los socios no tienen intención de modificarlos o renovarlos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 236 del 31 de marzo de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2016 con el No. 02095797 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar Alexander Parada Prieto	C.C. No. 79381659

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Miguel Angel Parada Prieto	C.C. No. 79417011

Por Acta No. 260 del 23 de octubre de 2020, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020 con el No. 02629905 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Diana Cristina Parada Garcia	C.C. No. 1018433011

Por Acta No. 236 del 31 de marzo de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2016 con el No. 02095797 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente	Leidy Lilian Beltran Castro	C.C. No. 52847704
Cuarto	Jorge Arturo Prieto	C.C. No. 4250598

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Silva
Gerente

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 278 del 6 de septiembre de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2024 con el No. 03157697 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Oscar Velasco Sua	C.C. No. 79363559 T.P. No. 38202-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5.970	11-VIII-1.986	27 BOGOTA	26-VIII-1.986 NO.195.981
768	2-II -1.994	27 STAFE BTA	11-II -1.994 NO.436.949
337	2- II -1.996	38 STAFE BTA	1- III-1.996 NO.529.471

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000771 del 23 de abril de 1999 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00682892 del 3 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000975 del 24 de mayo de 1999 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00682887 del 3 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0007397 del 28 de diciembre de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00860302 del 30 de diciembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002787 del 1 de octubre de 2003 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00914780 del 9 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0012815 del 28 de diciembre de 2004 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00970139 del 30 de diciembre de 2004 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0002956 del 6 de abril de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00996210 del 15 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0007531 del 13 de julio de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01067275 del 17 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002771 del 9 de julio de 2008 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01228947 del 17 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0005279 del 19 de diciembre de 2008 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	01265494 del 26 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5285 del 31 de julio de 2012 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01656791 del 8 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1286 del 4 de marzo de 2013 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01713212 del 11 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 6336 del 4 de septiembre de 2013 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01762916 del 5 de septiembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 6336 del 4 de septiembre de 2013 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01762917 del 5 de septiembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 6336 del 4 de septiembre de 2013 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01762919 del 5 de septiembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1617 del 27 de julio de 2015 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02010208 del 12 de agosto de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2945 del 11 de diciembre de 2015 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02068805 del 7 de marzo de 2016 del Libro IX
E. P. No. 675 del 11 de abril de 2016 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02095795 del 21 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1194 del 14 de junio de 2017 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02243823 del 19 de julio de 2017 del Libro IX
E. P. No. 0922 del 30 de abril de 2019 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02465500 del 14 de mayo de 2019 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1814 del 22 de agosto de 2019 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02507244 del 18 de septiembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1979 del 6 de septiembre de 2021 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02744811 del 17 de septiembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 318 del 5 de marzo de 2024 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	03089144 del 16 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 164.030.052.737

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 10:09:12
Recibo No. AA26666171
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266661715838D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Banco de Bogotá

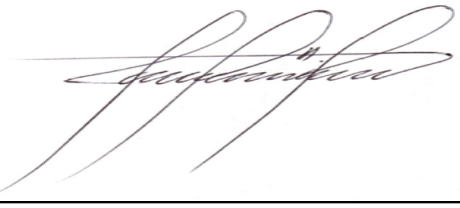
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL SYS 2026 identificado(a) con NITPJ 9020472818 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH Superdía Jurídica No. 016278475 desde el 17 de marzo de 2026, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 17 de marzo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR CENTRO DE TRABAJO: 501

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860517560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONFOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 79B 50 15 BOGOTÁ	TELÉFONO:	7440589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015291631**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	211851350		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	4	$ 600.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600.600	$ 0	$ 600.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	8	$ 1.119.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.119.100	$ 0	$ 1.119.100
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 298.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.600	$ 0	$ 298.600
230301	230301-PORVENIR	23	$ 3.143.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.143.000	$ 0	$ 3.143.000
SUBTOTALES:										**$ 5.161.300**	**$ 0**	**$ 5.161.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 34.500
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 184.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.800	$ 0	$ 0	$ 184.800
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 69.000
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 138.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.000	$ 0	$ 0	$ 138.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 207.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 445.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.300	$ 0	$ 0	$ 445.300
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 147.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 147.900	$ 0	$ 0	$ 147.900
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.800	$ 0	$ 0	$ 65.800
SUBTOTALES:													**$ 1.292.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.292.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	37		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.389.400	$ 1.389.400	$ 0	$ 0	$ 1.389.400
SUBTOTALES:									**$ 1.389.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.389.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	37	$ 1.278.100	$ 0	$ 1.278.100
SUBTOTALES:			**$ 1.278.100**	**$ 0**	**$ 1.278.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1005337782	ROJAS GUERRERO JEIMY JHOAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005449835	GUALDRON GONZALES JHONATAN FERNEY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS046-SALUD MIA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1005564864	ARIAS SUAREZ JOSE MANUEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	ESSC24-COOSALUD ESS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1007423390	ACUÑA VIVAS MARIA NATALIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS005-SANITAS S.A	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1052573197	TORRES MARTINEZ FRAY CAMILO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS017-FAMISANAR	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1094369550	SANTAFE SEPULVEDA GERMAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1095917873	AMARIS VEGA DEIVIS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR CENTRO DE TRABAJO: 501

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860517560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONFOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 79B 50 15 BOGOTÁ	TELÉFONO:	7440589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015291631**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	211851350

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
8	CC 1095936159	RUEDA RODRIGUEZ LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1095938001	PELUFFO DOCTOR JONATHAN FERNANDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1095950023	FAJARDO CUIDA WILMAR YOVANI	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1096947309	ROA FLOREZ HOLLMAN EDUARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1096958821	JAIMES ROJAS RUBEN EDUARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1098220997	SEQUEDA SEQUEDA JOSE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS046-SALUD MIA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1098610337	URIBE VECINO CARLOS DAVID	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI													23-25				230301-PORVENIR	3	$ 175.091	$ 28.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 28.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 175.091	$ 7.100	$ 0	$ 7.100	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	3	$ 175.091	501	$ 0	3	$ 175.091	CCF39-CAJASAN	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1098610337	URIBE VECINO CARLOS DAVID	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	7	$ 602.547	$ 96.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 96.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 602.547	$ 24.200	$ 0	$ 24.200	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	7	$ 602.547	501	$ 26.300	7	$ 602.547	CCF39-CAJASAN	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1098771936	GARCIA BLANCO LUIS EDUARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1099373584	PARRA NOVA DEYCY XIMENA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 1101018164	ARIAS OLAYA LAURA VIVIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230201-PROTECCION	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	NUEVA EPS CM	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 1101203900	MENDOZA GUTIERREZ DANIEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	NUEVA EPS CM	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 1101755606	PEREZ TRUJILLO JOHN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 1102357585	AMAYA BARRAGAN ANDERSON	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	7	$ 602.547	$ 96.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 96.500	EPS037-NUEVA EPS	7	$ 602.547	$ 24.200	$ 0	$ 24.200	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	7	$ 602.547	501	$ 26.300	7	$ 602.547	CCF39-CAJASAN	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 1102357585	AMAYA BARRAGAN ANDERSON	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI													27-29				230301-PORVENIR	3	$ 175.091	$ 28.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 28.100	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 175.091	$ 7.100	$ 0	$ 7.100	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	3	$ 175.091	501	$ 0	3	$ 175.091	CCF39-CAJASAN	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR CENTRO DE TRABAJO: 501

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860517560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONFOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 79B 50 15 BOGOTÁ	TELÉFONO:	7440589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015291631**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	211851350

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
23	CC 1102715674	NOVA MARTINEZ GONZALO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230201-PROTECCION	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	ESSC24-COOSALUD ESS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 1192916760	VALENZUELA CACERES DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	ESSC24-COOSALUD ESS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 13539131	LEON ARIAS JOHN JAIRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 13617763	FRANCO FAJARDO FABER ALEXIS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	ESSC24-COOSALUD ESS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 13702336	VARGAS CASTRO JULIO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	CC 13929197	RAMIREZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								231001-COLFONDOS	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 13958986	MORALES HERNANDEZ JULIO CESAR	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	CC 37514120	BAUTISTA BARROS ANA LUZ	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								230201-PROTECCION	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
31	CC 37558605	PARRA BLUM LUZ MARY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS005-SANITAS S.A	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
32	CC 77178854	BUSTOS JAIMES EDWARD FABIAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS005-SANITAS S.A	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
33	CC 80830438	BELTRAN BELTRAN EDWIN FERNANDO	DEPEND		$ 3.509.280	FIJO			SI	21																230201-PROTECCION	10	$ 1.169.760	$ 187.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 187.200	EPS005-SANITAS S.A	10	$ 1.169.760	$ 46.800	$ 0	$ 46.800	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 1.169.760	501	$ 50.900	10	$ 1.169.760	CCF39-CAJASAN	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
34	CC 91110418	SANABRIA DUARTE SANTOS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS005-SANITAS S.A	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
35	CC 91264218	RIOS ARCINIEGAS JOSE OBDULIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 965.570	$ 154.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 154.500	EPS046-SALUD MIA EPS	10	$ 965.570	$ 38.700	$ 0	$ 38.700	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 965.570	501	$ 42.100	10	$ 965.570	CCF39-CAJASAN	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
36	CC 91275037	ANAYA FLOREZ ISIDORO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								231001-COLFONDOS	10	$ 1.004.660	$ 160.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.800	EPS046-SALUD MIA EPS	10	$ 1.004.660	$ 40.200	$ 0	$ 40.200	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 1.004.660	501	$ 43.800	10	$ 1.004.660	CCF39-CAJASAN	$ 40.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
37	CC 91457746	CABALLERO ORDUZ LUIS RODOLFO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
38	CC 91491899	DIAZ JAIMES LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X								25-14 COLPENSIONES	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO POR CENTRO DE TRABAJO: 501

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860517560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONFOR LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 79B 50 15 BOGOTÁ	TELÉFONO:	7440589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015291631**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	211851350

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
39	CC 91507792	RODRIGUEZ DUARTE GILBERTO ANDRES	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	21								X									230301-PORVENIR	10	$ 860.781	$ 137.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 137.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 860.781	$ 34.500	$ 0	$ 34.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10	$ 860.781	501	$ 37.500	10	$ 860.781	CCF39-CAJASAN	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 155.966.000

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	860450780	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	CARRERA 31 No. 25A-79	5140275	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	A	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
4	2026	3	2026	E	23 04 2026	77061115	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	42	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 1002318532	RODRIGUEZ ARDILA MANUEL DE JESUS	1	0			Si	001	68	X							X								EPS005	230301	14-4	CCF39
2	CC 1003428573	PAVA CERVANTES JOHANIS PAOLA	1	0			Si	001	68	X							X								EPS041	230301	14-4	CCF39
3	CC 1005178500	MARIN ESTEVEZ SNEIDER SMITH	1	0			Si	081	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
4	CC 1005188595	IGLESIAS PEÑALOZA NESTOR ENRIQUE	1	0			Si	081	68	X							X								EPS005	230301	14-4	CCF39
5	CC 1005335320	ALBARRACIN CAPACHO YERSSON FABIAN	1	0			Si	001	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
6	CC 1005340253	GUERRERO RAMIREZ BRIGITH TATIANA	1	0			Si	001	68	X							X								EPS017	230301	14-4	CCF39
7	CC 1019023547	PINTO SEPULVEDA DURLEY	1	0			Si	081	68	X							X								EPS005	230301	14-4	CCF39
8	CC 1065885751	PAVA BENAVIDES TITO MIGUEL	1	0			Si	307	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
9	CC 1093789585	CACERES CASTELLANOS YOAN SEBASTIAN	1	0			Si	001	68	X							X								EPS002	230301	14-4	CCF39
10	CC 1095952646	HERNANDEZ PINZON ALEX MAURICIO	1	0			Si	307	68	X							X								EPS017	230301	14-4	CCF39
11	CC 1096198705	CARDENAS CASTRO PAOLA PATRICIA	1	0			Si	081	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
12	CC 1096211654	SOTO CABRERA PLINIO FERNEY	1	0			Si	081	68	X							X								EPS002	230301	14-4	CCF39
13	CC 1096215748	TORO ROJAS FABIAN ANDRES	1	0			Si	081	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
14	CC 1096219074	QUINTERO RIOS NARLY VIVIANA	1	0			Si	081	68	X							X								EPS041	230201	14-4	CCF39
15	CC 1096244079	PADILLA RIVERA FERNANDO ANDRES	1	0			Si	081	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
16	CC 1096512877	RUEDA ARGUELLO ANDRES	1	0			Si	229	68	X							X								EPS037	230301	14-4	CCF39
17	CC 1098221521	SARMIENTO DELGADO BRAYAN ARLEY	1	0			Si	001	68	X							X								EPS005	230301	14-4	CCF39
18	CC 1098620314	CARVAJAL GOMEZ GERSON GIOVANY	1	0			Si	549	68	X							X								EPS046	230301	14-4	CCF39
19	CC 1098632714	MARTINEZ ORTIZ JULIO ALBERTO	1	0			Si	001	68	X							X								EPS002	230301	14-4	CCF39
20	CC 1098717830	SANCHEZ PICON JORGE ANDRES	1	0			Si	001	68	X							X								EPS002	230301	14-4	CCF39
21	CC 1098739008	VERGEL LEON NICOLAS	1	0			Si	001	68	X							X								EPS002	230301	14-4	CCF39
22	CC 1099368127	DELGADO REY NELLY ESPERANZA	1	0			Si	406	68	X							X								EPS005	230301	14-4	CCF39
23	CC 1099373387	PARRA NOVA JHON EDWIN	1	0			Si	001	68	X	X														EPS037	231001	14-4	CCF39

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

24	CC 1099373387	PARRA NOVA JHON EDWIN	1	0			Si	001	68									X						EPS037	231001	14-4	CCF39
25	CC 1100952070	SARMIENTO PRIETO MERLY KATHERINE	1	0			Si	679	68	X							X							EPS037	25-14	14-4	CCF39
26	CC 1100953718	GOMEZ PEREZ NELLY	1	0			Si	229	68	X							X							EPS037	230201	14-4	CCF39
27	CC 1100957786	GOMEZ PEREZ ANA	1	0			Si	229	68	X							X							EPS002	230201	14-4	CCF39
28	CC 1101048229	LOZANO MURILLO YESICA DANIELA	1	0			Si	001	68	X							X							EPS042	230301	14-4	CCF39
29	CC 1101685915	FUENTES BECERRA FABIO ENRIQUE	1	0			Si	755	68	X							X							EPS042	230301	14-4	CCF39
30	CC 1129488970	GUERRA GOMEZ DIANAMYS	1	0			Si	001	68	X							X							EPS037	230201	14-4	CCF39
31	CC 1234341241	PINEDA VILLAMIZAR RUBEN DARIO	1	0			Si	276	68	X							X							EPS002	230301	14-4	CCF39
32	CC 37750167	PABON ROJAS NINI JOHANA	1	0			Si	276	68	X							X							EPS002	25-14	14-4	CCF39
33	CC 37860464	GARAVITO VASQUEZ NINI JOHANA	1	0			Si	081	68	X							X							EPS005	230301	14-4	CCF39
34	CC 5708379	ARENAS GERMAN	1	0			Si	549	68	X							X							EPS037	230201	14-4	CCF39
35	CC 8777023	OBREGON NAYID	1	0			Si	755	68	X							X							EPS037	25-14	14-4	CCF39
36	CC 91018357	CABRERA VARGAS WILMER FABIAN	1	0			Si	755	68	X							X							ESSC24	230301	14-4	CCF39
37	CC 91080906	SILVA PEREIRA LUIS EDUARDO	1	0			Si	229	68	X							X							EPS037	230201	14-4	CCF39
38	CC 91112930	GONZALEZ LOPEZ JAIME ANDRES	1	0			Si	755	68	X							X							EPS037	230201	14-4	CCF39
39	CC 91349490	ARDILA SANTOS OSCAR SAUL	1	0			Si	755	68	X							X							ESSC24	25-14	14-4	CCF39
40	CC 91356057	CAMPOS NEIRA RONAL ALBERTO	1	0			Si	001	68	X							X							EPS037	230301	14-4	CCF39
41	CC 91512337	RODRIGUEZ GOMEZ ADOLFO	1	0			Si	001	68	X							X							EPS037	25-14	14-4	CCF39
42	CC 91530952	BUSTOS GUTIERREZ DIEGO FERNANDO	1	0			Si	547	68	X							X							EPS002	230301	14-4	CCF39

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141241045547

(415)7707212489984(8020) 000014124104554 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 8 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIÓN TEMPORAL S&S 2026

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 31 25 A 79

42. Correo electrónico comercial@servisiondecolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 1 4 0 2 7 5	3 1 8 3 3 8 3 8 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 2 6 0 2 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-16 / 02:08:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARADA PRIETO OSCAR ALEXANDER

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241045547

(415)7707212489984(8020) 000014124104554 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 8 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 6 0 2 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 6 0 2 1 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241045547

(415)7707212489984(8020) 000014124104554 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 8 1	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 1 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 8 1 6 5 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PARADA	PRIETO	OSCAR	ALEXANDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 2 1 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 2 7 7 2 8 5 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
SAMBONI	SEMANATE	MARTA	LILIANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241045547

(415)7707212489984(8020) 000014124104554 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 8 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 4 5 0 7 8 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 2 6 0 2 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 5 1 7 5 6 0	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LIMITADA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 2 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

1. DATOS GENERALES

REGIONAL	UNIÓN TEMPORAL S&S 2026
RESPONSABLE	TE® EDWIN FERNANDO BELTRAN BELTRAN
CARGO	COORDINADOR CONTRATO
PERIODO	DEL 21 AL 31 DE MARZO 2026

2. CUADRO GENERAL DE CLIENTES

CLIENTE	MODALIDAD	CANTIDAD PERSONAL	SUPERVISIÓN CONTRATO
RAMA JUDICIAL	19 SERVICIOS 24 HORAS 12 SERVICIO 12 HORAS 2 SERVICIOS 8 HORAS	01 COORDINADOR 11 SUPERVISORES 74 GUARDAS DE SEGURIDAD	DRA. OLGA LUCIA RAMÌREZ

3. REPORTE DE SINIESTROS

FECHA	PUESTO	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL HECHO
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

4. INGRESOS DEL PERSONAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA INGRESO	PUESTO ENTRANTE	EMPRESA
1	PAVA CERVANTES JOHANIS PAOLA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
2	DELGADO REY NELLY ESPERANZA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
3	GUERRERO RAMIREZ BRIGITH TATIANA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
4	ALBARRACION CAPACHO JEISON FABIAN	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026

5	LOZANO MURILLO JESSICA DANIELA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
6	SARMIENTO DELGADO BRYAN ARLEY	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
7	PINEDA VILLAMIZAR RUBEN DARIO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
8	HERNANDEZ ALEX MAURICIO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
9	CACERES CASTELLANOS YOAN SEBASTIAN	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
10	VERGEL LEON NICOLAS	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
11	GOMEZ GUERRA DIANAMYS	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
12	RODRIGUEZ GÓMEZ ADOLFO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
13	MARTINEZ ORTIZ JULIO ALBERTO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
14	RODRIGUEZ ARDILA MANUEL DE JESÚS	21/03/2026	CESPA	UT S&S 2026
15	BUSTOS GUTIERREZ DIEGO FERNANDO	21/03/2026	CESPA	UT S&S 2026
16	PAVA BENITEZ TITO MIGUEL	21/03/2026	CESPA	UT S&S 2026
17	CAMPOS NEIRA RONALD ALBERTO	21/03/2026	EDIFICIO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	UT S&S 2026
18	SANCHEZ PICON JORGE ANDERSON	21/03/2026	CASA BOLIVAR	UT S&S 2026
19	PADILLA RIVERA FERNANDO ANDRES	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026

20	MARIN ESTEBEN SNEIDER SMITH	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
21	GARAVITO VASQUEZ NINO JOHANA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
22	SOTO CABRERA PLINIO FERNEY	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
23	PINTO SEPULVEDA DURLEY	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
24	CARDENAS CASTRO PAOLA PATRICIA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
25	IGLESIAS PEÑALOZA NESTOR ENRIQUE	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
26	TORO ROJAS FABIAN ANDRES	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
27	QUINTERO RIOS NARLY VIVIANA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	UT S&S 2026
28	GOMEZ PEREZ NELLY	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
29	RUEDA ARGUELLO ANDRES	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
30	ARENAS GERMAN	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
31	GOMEZ PEREZ ANA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
32	SILVIA PEREIRA LUIS EDUARDO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
33	GONZALEZ LOPEZ JAIME ANDRES	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
34	SARMIENTO PRIETO MERLY KATHERINE	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	UT S&S 2026
35	ARDILA SANTOS OSCAR SAUL	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO	UT S&S 2026
36	OBREGON NAYID	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO	UT S&S 2026

37	CABRERA VARGAS WILMER FABIAN	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO	UT S&S 2026
38	FUENTES BECERRA FABIO ENRIQUE	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO	UT S&S 2026
39	TORRES MARTINEZ FRAY CAMILO	21/03/2026	JUZGADOS VARIOS CRA 12	UT S&S 2026
40	DIAZ JAIMES LUIS ANTONIO	21/03/2026	JUZGADOS VARIOS CRA 12	UT S&S 2026
41	LEON ARIAS JHON JAIRON	21/03/2026	JUZGADOS VARIOS CRA 12	UT S&S 2026
42	GARCIA BLANCO LUIS EDUARDO	21/03/2026	BODEGA CRA 12	UT S&S 2026
43	SANTAFE SEPULVEDA GERMAN	21/03/2026	BODEGA CRA 12	UT S&S 2026
44	PARRA BLUM LUZ MARY	21/03/2026	BODEGA CRA 12	UT S&S 2026
45	ISIDORO ANAYA	21/03/2026	BODEGA LA 45	UT S&S 2026
46	URIBE VECINO CARLOS DAVID	21/03/2026	BODEGA LA 45	UT S&S 2026
47	RIOS ARCINIEGAS JOSE OBDULIO	21/03/2026	BODEGA LA 45	UT S&S 2026
48	PARRA NOVA DEYCY XYMENA	21/03/2026	JUZGADOS PENALES DE GIRÓN	UT S&S 2026
49	GUALDRON GONZALEZ JHONATAN FERNEY	21/03/2026	JUZGADOS PENALES DE GIRÓN	UT S&S 2026
50	RUEDA RODRIGUEZ LUIS CARLOS	21/03/2026	JUZGADOS PENALES DE GIRÓN	UT S&S 2026
51	AMARIS VEGA DEIVIS	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO	UT S&S 2026
52	AMAYA BARRAGAN ANDERSON	21/03/2026	JUZGADOS CIVILES DE GIRÓN	UT S&S 2026
53	FAJARDO CUIDA WILMAR GIOVANNY	21/03/2026	JUZGADOS CIVILES DE GIRÓN	UT S&S 2026
54	SEQUEDA SEQUEDA JOSE	21/03/2026	JUZGADOS CIVILES DE GIRÓN	UT S&S 2026
55	CABALLERO ORDUZ LUIS RODOLFO	21/03/2026	JUZGADOS PENALES DE FLORIDABLANCA	UT S&S 2026
56	ACUÑA VIVAS MARIA NATALIA	21/03/2026	JUZGADOS PENALES DE FLORIDABLANCA	UT S&S 2026

57	RODRIGUEZ DUARTE GILBERTO ANDRES	21/03/2026	JUZGADOS PENALES DE FLORIDABLANCA	UT S&S 2026
58	BAUTISTA BARROS ANA LUZ	21/03/2026	JUZGADOS CIVILES DE FLORIDABLANCA	UT S&S 2026
59	ROJAS GUERRERO JEYMY JOHAN	21/03/2026	JUZGADOS CIVILES DE FLORIDABLANCA	UT S&S 2026
60	ARIAS SUAREZ JOSE MANUEL	21/03/2026	SEDE JUDICIAL SAN VICENTE	UT S&S 2026
61	GONZALO NOVA MARTINEZ	21/03/2026	SEDE JUDICIAL SAN VICENTE	UT S&S 2026
62	MENDOZA GUTIERREZ DANIEL	21/03/2026	SEDE JUDICIAL SAN VICENTE	UT S&S 2026
63	SANABRIA DUARTE SANTOS	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA CHARALÁ	UT S&S 2026
64	VARGAS CASTRO JULIO ENRIQUE	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA CHARALÁ	UT S&S 2026
65	BUSTOS JAIMES EDWARD FABIAN	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA CHARALÁ	UT S&S 2026
66	PELUFFO DOCTOR JHONATHAN FERNANDO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA VÉLEZ	UT S&S 2026
67	MORALES HERNANDEZ JULIO CESAR	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA VÉLEZ	UT S&S 2026
68	PEREZ TRUJILLO JHON ALEXANDER	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA VÉLEZ	UT S&S 2026
69	ARIAS OLAYA LAURA VIVIANA	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA PUENTE	UT S&S 2026
70	FRANCO FAJARDO FABER ALEXIS	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA PUENTE	UT S&S 2026
71	VALENZUELA CACERES DIEGO ALEJANDRO	21/03/2026	PALACIO DE JUSTICIA PUENTE	UT S&S 2026
72	ROA FLOREZ HOLMAN EDUARDO	21/03/2026	SEDE JUDICIAL MÁLAGA	UT S&S 2026
73	RAMIREZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO	21/03/2026	SEDE JUDICIAL MÁLAGA	UT S&S 2026
74	JAIMES ROJAS RUBEN EDUARDO	21/03/2026	SEDE JUDICIAL MÁLAGA	UT S&S 2026

5. RENUNCIAS Y TERMINACIONES DE CONTRATO

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLES	EMPRESA
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

Durante el mes de marzo entre los días del 21 al 31 el porcentaje de renuncias se disminuyó a cero, teniendo en cuenta que todo mundo ingreso a la nueva Unión Temporal S&S 2026.

6. INCAPACIDADES DE PERSONAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DÍAS DE INCAPACIDAD	PUESTO	EMPRESA
1	URIBE VECINO CARLOS DAVID	03	BODEGA LA 45	UT S&S 2026
2	AMAYA BARRAGAN ANDERSON	03	JUZGADOS CIVILES DE GIRÓN	UT S&S 2026

7. ACCIDENTES DE TRABAJO

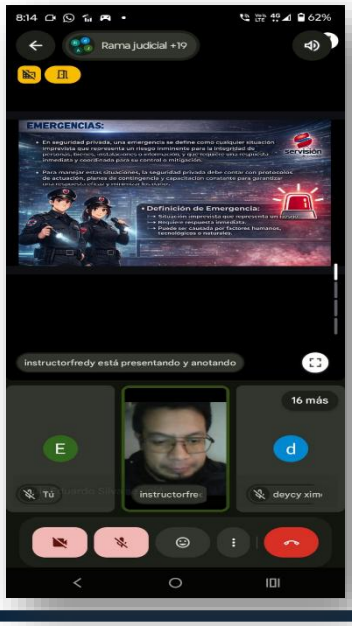
No	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION DEL HECHO	EMPRESA
	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

8. CAPACITACIONES

No	TEMA	PERSONAL CAPACITADO	EMPRESA
1	HABILIDADES BLANDAS	VIGILANTES	UT S&S 2026
2	RIESGO PUBLICO	VIGILANTES	UT S&S 2026
3	EMERGENCIAS, OFIMATICA Y OTROS TEMAS	VIGILANTES	UT S&S 2026

HABILIDADES BLANDAS, RIESGO PUBLICO, EMERGENCIAS, OFIMATICA Y OTROS TEMAS







9. ASPECTOS DISCIPLINARIOS

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DÍAS DE SANCIÓN	PUESTO	EMPRESA
1	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

10. REPORTE DE VISITAS A PUESTOS Y DEMAS ACTIVIDADES

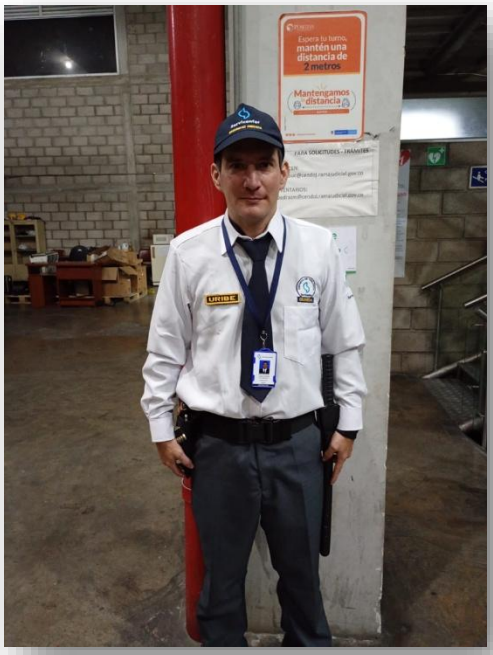
Se realizan visitas operativas a los diferentes puestos durante el mes de marzo de 2026.

No	SEDE	EMPRESA
1	BODEGA LA 45	UT S&S 2026
2	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
3	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
4	ALCALDIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026
5	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	UT S&S 2026

En el mes de marzo las visitas a los diferentes puestos fue mínima toda vez que se organizó administrativamente la iniciación del contrato de seguridad con la Unión Temporal S&S 2026 y la Rama Judicial Santander.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS A LAS DIFERENTES SEDES Y DEMÁS ACTIVIDADES DURANTE EL MES

BODEGA LA 45



*Se realiza visita operativa a la Bodega la 45, con el fin de realizar acompañamiento al vigilante de turno, con el fin de verificar la prestación del servicio, retroalimentar el tema de autorizaciones y tratamiento de la información.

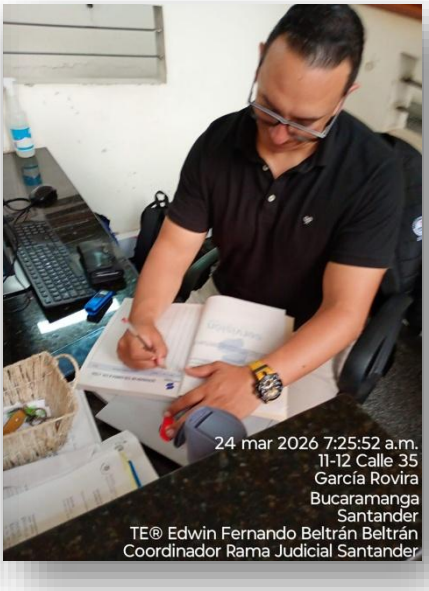
PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA



*Se realiza visita operativa al Palacio de Justicia Bucaramanga, con el fin de verificar la prestación del servicio y realizar acompañamiento al manejador canino y al ejemplar de turno, esto con el fin de verificar que todo se encuentre sin novedad.

PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA







*Se realiza visita operativa al Palacio de Justicia Bucaramanga, con el fin de verificar la prestación del servicio de los puestos de Dígitos y Escáner y poder realizar acompañamiento a los vigilantes de turno de turno, esto con el fin de verificar que todo se encuentre sin novedad.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA



*Se realiza visita operativa al servicio que se encuentra en el quinto piso de la Alcaldía de Bucaramanga, con el fin de verificar, hacer acompañamiento e impartir instrucciones con relación a la prestación del servicio.

PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA



*Se realiza reunión con el personal de la entidad Rama Judicial, la Policía Nacional y el personal de operadoras de medios tecnológicos del Palacio de Justicia Bucaramanga, con el fin de tratar temas relacionadas con las autorizaciones de ingreso y los diferentes protocolos y procedimientos a tener en cuenta en la prestación del servicio.

Serviconfor

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT: 902.047.281-8

servision de Colombia

REVISTAS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL MES EN PUENTE NACIONAL





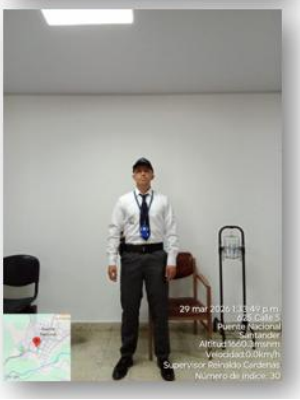




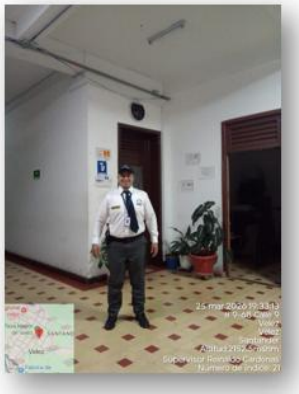








REVISTAS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL MES EN VÉLEZ















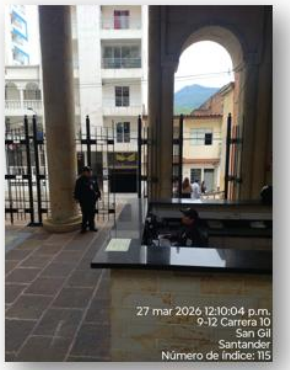


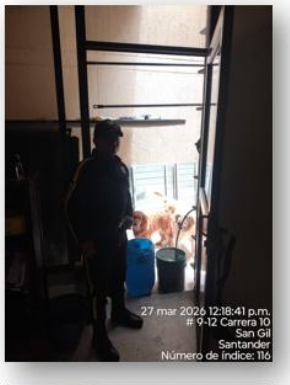
Serviconfor

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT: 902.047.281-8

servision de Colombia

REVISTAS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL MES EN SAN GIL









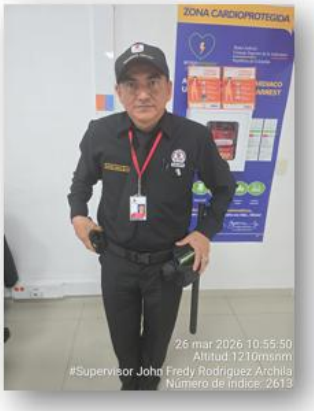


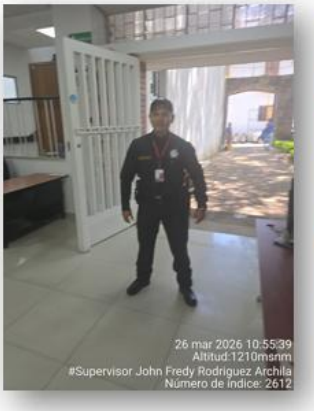






REVISTAS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL MES EN SOCORRO

















Serviconfor

UNION TEMPORAL S&S 2026
NIT: 902.047.281-8

servision de Colombia

REVISTAS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL MES EN CHARALÁ

















REVISTAS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL MES EN SAN VICENTE DE CHUCURÍ

















REVISTAS ELEMENTOS SEDES DURANTE EL MES

PALACIO DE JUSTICIA PUENTE NACIONAL





PALACIO DE JUSTICIA VÉLEZ







PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO









PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL







PALACIO DE JUSTICIA CHARALÁ









SEDE JUDICIAL MÁLAGA



JUZGADOS PENALES DE FLORIDABLANCA





JUZGADOS CIVILES DE FLORIDABLANCA





JUZGADOS PENALES DE GIRÓN









JUZGADOS CIVILES DE GIRÓN









JUZGADOS VARIOS CARRERA 12







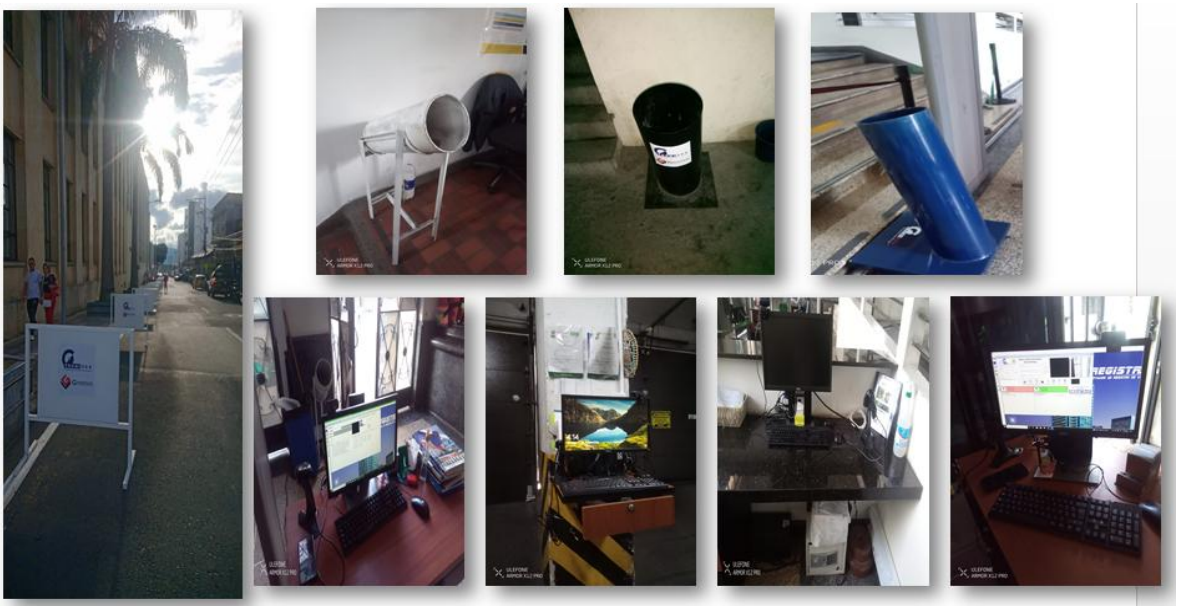
BODEGA LA 45



EDIFICIO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

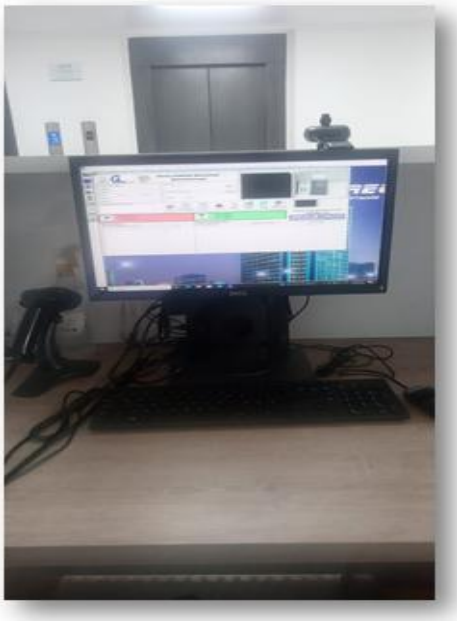


PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA





DIRECCIÓN EJECUTIVA



PALACIO DE JUSTICIA
BARRANCABERMEJA









SEDE JUDICIAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

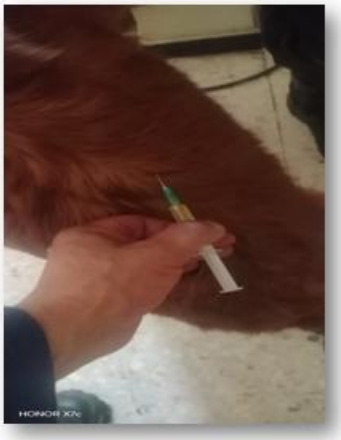


NOTA: Con relación al reporte anterior, me permito informar que los elementos que se tienen en su totalidad son los siguientes, así:

No	SEDE	CAJILLA	SOFTWARE	TUBO	VALLAS
1	PALACIO DE JUSTICIA PUENTE NACIONAL	1	NO	1	NO
2	PALACIO DE JUSTICIA VÉLEZ	1	1	1	NO
3	PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO	1	1	1	1
4	PALACIO DE JUSTICIA SAN GIL	1	1	1	NO
5	PALACIO DE JUSTICIA CHARALÁ	1	1	1	4
6	SEDE JUDICIAL MALAGA	NO	1	NO	NO
7	JUZGADOS CIVILES DE FLORIDABLANCA	1	1	1	2
8	JUZGADOS PENALES DE FLORIDABLANCA	1	1	1	2
9	JUZGADOS CIVILES DE GIRÓN	1	1	1	3
10	JUZGADOS PENALES DE GIRÓN	1	1	1	2
11	JUZGADOS VARIOS CARRERA 12	1	1	1	NO
12	BODEGA LA 45	NO	NO	1	NO
13	EDIFICIO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	1	NO	NO	NO
14	PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	2	4	4	44
15	ALCALDIA BUCARAMANGA 5TO PISO	NO	1	NO	NO
16	SEDE JUDICIAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ	1	1	1	2
17	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA	1	1	1	20
TOTAL		15	17	17	80

VISITA VETERINARIO MES MARZO 2026

SAN GIL



BARRANCABERMEJA



BUCARAMANGA



- Se realiza visita por parte de la veterinaria en el mes de marzo de 2026, con el fin de verificar el estado de salud de los ejemplares para que estén en óptimas condiciones para el servicio

NOTA: Dicho informe de gestión se realizó para el mes de marzo del 21 al 31, del año 2026, de todas y cada una de las actividades realizadas por parte mía como coordinador de contrato Rama Judicial y por el personal que integra la Unión Temporal S&S 2026.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Cordialmente.,

TE. ® EDWIN FERNANDO BELTRAN
Coordinador Unión Temporal S&S 2026
Contrato Rama Judicial.
fernando.beltran@serviconfor.com

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

Teniendo en cuenta los cumplidos generados por cada una de las Sedes donde se prestó el Servicio de Vigilancia me permito Certificar que la **UNION TEMPORAL S&S 2026,** prestó a la **NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA,** los servicios**,** del **31 AL 31 DE MARZO DE 2026**, en Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Barrancabermeja, San Gil, Socorro, Vélez, Charalá, Puente Nacional, San Vicente, Málaga de la siguiente manera:

UNIDAD EJECUTORA 27-01-01-221

ITEM	LOCALIDAD	UBICACIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
1	BUCARAMANGA	DIRECCION EJECUTIVA	1	SIN ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)

UNIDAD EJECUTORA 27-01-01-821

ITEM	LOCALIDAD	UBICACIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
1	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - PUERTA PRINCIPAL - SERVIDORES JUDICIALES	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)
2	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - CONTROL DE INGRESO USUARIOS DIGITOS	1	CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)
3	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - TONEL SCANNER	1	SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROL INGRESO SERVIDORES JUDICIALES DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.
4	BUCARAMANGA	SEDE ARCHIVOS CRA 15 CON 34	1	CON ARMA (ESCOPETA CALIBRE 12 Y CHALECO ANTIBALAS) 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO RONDA EXTERNA
5	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - RONDA INTERNA	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
6	BUCARAMANGA	PALACIO JUSTICIA - CENTRO DE MONITOREO	1	SIN ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
7	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - SISTEMA PENAL ACUSATORIA (PUERTA SPA)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
8	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA - RONDA CANINO	1	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO
9	BUCARAMANGA	ESCUELA DE BOLIVAR - CASA ROJA	1	12 HORAS CON ARMA NOCTURNAS DE DOMINGO A DOMINGO (18:00 PM A 6:00 AM)
10	BUCARAMANGA	SEDE JUZGADOS ADMINNISTRATIVOS (EDIIFICIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ)	1	CON ARMA 12 HORAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO (6.30 A.M. A 18:30 P.M.)

11	BUCARAMANGA	SEDE JUZGADOS VARIOS - CONTROL DE INGRESO (SEDE EL FRENTE)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
12	BUCARAMANGA	SEDE BODEGA DE ALMACEN- ARCHIVO E INVENTARIOS (CALLE 45 No. 14A-50)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
13	BUCARAMANGA	SEDE ARCHIVO DESPACHOS JUDICIALES (CARRERA 12 No.31-47 ARCHIVO)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
14	FLORIDABLANCA	SEDE SISTEMA PENAL ACUSATORIO (CARRERA 4-38)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
15	FLORIDABLANCA	SEDE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES (CARRERA 10 No. 4-48	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
16	GIRON	SEDE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES Y DE GARANTIAS (CARRERA 26 No. 31-36)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
17	GIRON	SEDE ARCHIVOS DESPACHOS JUDICIALES (CALLE 33 No. 26-48)	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
18	BARRANCABERMEJA	PALACIO DE JUSTICIA BARRANCABERMEJA - CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
19	BARRANCABERMEJA	PALACIO DE JUSTICIA (CALLE 50 CON CARRERA 9 Y 10) RONDA INTERNA	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
20	BARRANCABERMEJA	PALACIO DE JUSTICIA (CALLE 50 CON CARRERA 9 Y 10) (RONDA)	1	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO
21	BARRANCABERMEJA	SEDE NUEVA ARCHIVOS	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
22	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
23	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) SOTWARE REGISTRANDO INGRESO	1	SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M.
24	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) RONDA EXTERNA/ INTERNA / ARCHIVO	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
25	SAN GIL	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10) CANINO RASTREADOR	1	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO
26	SOCORRO	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
27	SOCORRO	PALACIO DE JUSTICIA- RONDA INTERNA	1	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (7:00 A.M. A 19:00 P.M.)
28	VELEZ	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO INGRESO A DOMINGO CONTROLANDO
29	CHARALA	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO

30	PUENTE NACIONAL	PALACIO DE JUSTICIA- CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
31	MALAGA	SEDE JUDICIAL - CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
32	SAN VICENTE DE CHUCURI	SEDE JUDICIAL - CONTROL DE INGRESO	1	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
		MEDIOS TECNOLOGICOS	1	MEDIOS TECNOLOGICOS

SERVICIOS ADICIONALES INCLUIDO LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS

	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS ADICIONALES	9 detectores manuales de metales para las Sedes de Bucaramanga y su área Metropolitana, 1 para Barrancabermeja, 1 para Malaga,1 para San Gil, 1 para El Socorro, 1 para San Vicente de chucuri, 1 para Charala, 1 para puente Nacional, y 1 para Vélez. Total 17 detectores manuales.
	2 espejo para revisión vehículos parqueadero del Palacio de Justicia Bucaramanga – San Gil
	17 cilindros de descargue de armas cortas acompañado de Cajillas de Seguridad de los puestos ubicados en las puertas de ingreso de cada sede.
	8 Equipos de comunicaciones adicionales para coordinación administrativa
	17 Lectores de código de barras (para leer cédulas de ciudadanía) al ingreso de cada una de las Sedes Judiciales.
	80 vallas de seguridad para vías de acceso

OLGA LUCIA RAMIREZ
Supervisora Contrato BGA-019-2026
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Elaborado: 12/05/2026

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

La empresa, **UNIÓN TEMPORAL S&S 2026 BGA-019-2026**, prestó a la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, los servicios de vigilancia, en el periodo comprendido entre el 21 de marzo al 31 de marzo de dos mil veintiséis (2026):

No.	UBICACIÓN	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Palacio de Justicia de Barrancabermeja, (Calle 50 con carreras 9 y 10) Control Ingreso	1 Puesto 24H	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
2	Palacio de Justicia de Barrancabermeja, (Calle 50 con carreras 9 y 10) Dígitos	1 Puesto 24H	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO
3	Palacio de Justicia de Barrancabermeja, (Calle 50 con carreras 9 y 10) Ronda	1 Puesto 12H	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS, MES/12 HORAS DIURNAS DE 6:00 AM A 18:00 PM, DE DOMINGO A DOMINGO
4	Sede nueva archivos	1 Puesto 12H	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO RONDA INTERNA – EXTERNA (7:00 AM A 19:00 PM)

En constancia se firma en Barrancabermeja, a seis (06), del mes de abril de 2026.

JUAN CARLOS MORENO HERRERA

Oficina de Servicios de Barrancabermeja

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

La empresa **UNION TEMPORAL SyS 2026 NIT No.902047281-8** prestó a la **NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA** los servicios de vigilancia en el período comprendido entre **21** de marzo al 31 de marzo de dos mil veintiséis (2026)

No.	*UBICACIÓN*	*SERVICIO*	*DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*
1	Palacio de Justicia de Charalá (Carrera 17 No. 23 -22)	1 Puesto (24 horas)	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO

En constancia se firma en Charalá, a seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Firmado por:

JACQUELINE RANGEL ARIAS
Secretaria Juzg. 01 Pco Mpal de Charalá

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
MÁLAGA – SANTANDER

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

La empresa **UNIÓN TEMPORAL S&S 2026 NIT 902047281-8,** prestó a la **NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA** los servicios de vigilancia en el periodo comprendido del 21 al 31 de marzo de dos mil veintiséis (2026)

N°	UBICACION	SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO
1	PALACIO DE JUSTICIA DE MÁLAGA – SANTANDER (CARRERA 8 N° 13-13)	1 PUESTO (24 HORAS)	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO

En constancia se firma en Málaga – Santander, el siete (8) de abril de dos mil veintiséis (2026).

Yarly Katherine Hernández Parada
Secretaria
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Málaga - Santander

Powered by CamScanner

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

La empresa, **UNIÓN TEMPORAL S&S 2026 BGA-019-2026** con **NIT: 9020472818, en cumplimiento al contrato BGA-019-2026,** prestó a la **NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SANTANDER - RAMA JUDICIAL BUCARAMANGA,** los servicios de vigilancia, en el periodo comprendido del 21 al 31 de Marzo de 2026:

N°	UBICACIÓN	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Palacio de Justicia de Puente Nacional, Santander (Calle 5° No. 6-29)	1 Puesto 24 H	Con arma 24 horas de domingo a domingo

En constancia se firma en Puente Nacional, a los seis (06) días del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026).

ANGÉLICA MARIA MOSQUERA ANGARITA
Escribiente

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

La empresa Unión Temporal S&S 2026 BGA-019-2026 **prestó a la NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA los servicios de vigilancia en el período comprendido entre** 21 de MARZO al 31 de MARZO de dos mil veintiséis (2026):

No.	*UBICACIÓN*	*SERVICIO*	*DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*
1	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10)	1 puesto CON ARMA 24 HORAS	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO
1	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10)	1 puesto SIN ARMA 8 HORAS	SIN ARMA 8 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS CONTROLANDO INGRESO
1	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10)	1 puesto CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO	CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA PALACIO DE JUSTICIA
1	PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 10 CALLE 9 Y 10)	1 puesto CON CANINO RASTREADOR MES 12 HORAS DIURNAS	CON CANINO RASTREADOR PARA DETECTAR EXPLOSIVOS MES 12 HORAS DIURNAS DE 6:00 A.M. A 18:00 PM DE DOMINGO A DOMINGO,

En constancia se firma en san gil, a SEIS (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Firmado por:

CLAUDIA LILIANA ALARCON REMOLINA
Profesional universitario grado 11
Coordinadora Oficina de apoyo de San Gil

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

SAN VICENTE DE CHUCURI

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

Que la empresa **UNION TEMPORAL UNION TEMPORAL S&S 2026**, prestó a la **NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - RAMA JUDICIAL BUCARAMANGA-,** los servicios de vigilancia, en el periodo comprendido entre el 21 al 31 de MARZO de dos mil veintiséis (2026):

N°	UBICACIÓN	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Palacio de Justicia de San Vicente de Chucurí -Santander-. Carrera 11 #9 -48	1 Puesto 24 H	Con arma 24 horas de domingo a domingo

Se suscribe en San Vicente de Chucurí, el catorce (14) de abril de dos mil veintiséis (2026).

Firmado Por:

Doris Andrea Ardila Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Promiscuo 001
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d06fa6459ff0a6a4ac01f52893cbb4d44b147e5db4112b2d8089f2d0e373beb**
Documento generado en 14/04/2026 10:05:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE SERVICIOS JUDICIALES SOCORRO (S)

HACE CONSTAR:

Que la empresa de servicio de vigilancia y seguridad privada **UNIÓN TEMPORAL S&S 2026** identificada con NIT 902.047.281-8 prestó sus servicios a la Nación – Consejo superior de la Judicatura Seccional de Administración Judicial Socorro - Santander en el periodo comprendido del: **21 al 31 de marzo de 2026**; en la modalidad de:

1 puesto CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO CONTROLANDO INGRESO

1 puesto CON ARMA 12 HORAS DE DOMINGO A - DOMINGO RONDA INTERNA-EXTERNA (6:00 A.M. A 18:00 P.M.)

Para constancia se expide la presente en El Socorro (Santander), el día 31 de marzo de 2026.

GINA TATIANA MORENO SILVA
Coordinadora Oficina de Apoyo

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

La empresa **UNIÓN TEMPORAL S&S 2026 BGA-019-2026**, **NIT:** 9020472818**, en cumplimiento al contrato** BGA-019-2026 prestó a LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA, los servicios de vigilancia en el período comprendido del 21 al 31 de marzo de 2026:

No.	*UBICACIÓN*	*SERVICIO*	*DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*
1	Palacio de Justicia de Vélez (Carrera 2 No.9-06)	1 Puesto (24 horas)	CON ARMA 24 HORAS DE DOMINGO A DOMINGO

En constancia se firma en Vélez, Santander, a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

DOLLY ROCIO OLARTE CUBIDES
Jefe Oficina de Apoyo Judicial Vélez

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner